

BANDERA PROLETARIA

Organo de la Unión Sindical Argentina

Año III. PORTE PAGO BUENOS AIRES SABADO 26 DE ENERO DE 1924 NUM 150

Intensa campaña de agitación y protesta contra la ley de jubilación

Enérgica actitud de los sindicatos resistiendo el aporte a la caja

7000 trabajadores defienden con la huelga la integridad de sus salarios

El parlamento, al sancionar la ley No. 11.289, con el velado propósito de establecer un impuesto a los salarios simulando favorecer los intereses obreros, ha dado un paso temerario, que si las organizaciones saben aprovechar, resultará contraproducente para los fines que persigue el gobierno.

En efecto, no bien algunos capitalistas han empezado a descontar a los obreros la parte correspondiente al aporte que éstos deben hacer para la caja de jubilaciones, un intenso descontento ha cundido entre los trabajadores afectados por tal medida, al punto de haberse rehusado a cobrar sus haberes, paralizando, a la vez, el trabajo.

Si se tiene en cuenta que los trabajadores que de tal forma han procedido se encuentran en su mayoría al margen de la organización, podrá formarse un juicio acerca del efecto que ha producido en las filas obreras el despojo legal que importa la sanción de la mal llamada Ley de Jubilaciones. Los trabajadores se resisten a que los patrones reduzcan sus exiguos salarios, siendo el momento sumamente oportuno para que los sindicatos se preocupen formalmente de atraer a sus filas a los obreros desorganizados.

En todos los gremios, así del Interior como de la Capital, debe promoverse una intensa agitación con vistas a acrecentar los efectivos sindicales, al par que para demostrar a los gobernantes el repudio de los trabajadores hacia una legislación que sanciona un latrocinio al gravar sensiblemente los salarios.

Algunas organizaciones, como la Federación Gráfica Bonaerense, han puesto ya manos a la obra, designando al efecto un Comité de agitación, cuya labor rinde positivo provecho.

Actualmente, se encuentran en conflicto cerca de 7.000 obreros, en su mayoría pertenecientes a la industria textil, por haber pretendido los patrones hacer efectivo el descuento para la caja de jubilaciones.

El movimiento adquiere día por día mayores proporciones, pues a medida que los capitalistas dan cumplimiento a la ley, nuevos contingentes de trabajadores se plegan a la huelga. Por tal causa, han paralizado el trabajo los obreros de las siguientes fábricas: Italo Americana, Juan Pasta, Máximo Hochibaun, Rodolfo Reije, Colombo, Dell'Acqua, Laurencio Adot, Nuits, Bolsalona, Fernando Pérez, Fábrica de Dulces de la calle Jorge Newbery, Lavaderos La Unión, Fábrica de Dulces "El Girasol", Compañía Introductora de Buenos Aires, Fábrica de tejidos de punto "Petit", Compañía Argentina de Tejidos (Sociedad Anónima), Fábrica de tejidos de P. Souza.

En las fábricas de tejidos de Villa Crespo, la paralización es general.

La Unión Obrera Local, compenetrada de la importancia que tiene el actual movimiento de agitación contra la ley de jubilaciones, ha resuelto por su parte realizar un mitin público el día 3 de febrero, que, a no dudarlo, asumirá grandes proporciones. El cebo de la Ley de Jubilación, con que los gobernantes pretenden quebrantar la integridad de la organización sindical y despojar a los trabajadores de una parte de sus salarios, está, pues, condenada a fracasar.

Todo depende de que los sindicatos persistan como hasta aquí en su tesonera oposición a la ley 11.289, y que aprovechen el descontento de los trabajadores para vigorizar los organismos sindicales.

De tal forma, al par que los mezquinos propósitos de la clase gobernante se verán frustrados, la organización sindical resultará beneficiada.

He aquí la copia del texto de las últimas circulares expedidas por la Unión Obrera Local y C. C. de la U. S. A. y manifiestos de sindicatos con motivo de la realización de diversos actos de agitación:

Unión Sindical Argentina

CIRCULAR ESPECIAL No. 29
Buenos Aires, 25 de enero de 1924

A LAS UNIONES OBRERAS LOCALES

Campaña contra la ley de jubilaciones
Estimados compañeros:

Con el fin de proceder orgánicamente y permitir que en la campaña contra la reducción de los salarios para el aporte a la caja de jubilaciones tomen parte todas las fuerzas de la U. S. A., el Comité Central resolvió indicar a las Uniones Obreras Locales que en sus respectivos radios de acción asuman la dirección de la campaña y no escatimen esfuerzo en el sentido de impedir los aportes.

El Comité Central, por su parte, ha constituído un comité de agitación con carácter nacional, al que pueden dirigirse los Comités Locales solicitando elementos de propaganda — manifiestos, ejemplares de BANDERA PROLETARIA — y cuanto necesiten a los efectos del buen éxito de la campaña.

Se sobreentiende que la acción del Comité Nacional de agitación frente a las Locales será secundaria, pues su principal labor deberá desarrollarse en los lugares que carecen del organismo local.

El Comité Central reclama de las Locales el máximo de preocupación por este movimiento, ya que de él depende librar a la clase trabajadora de la seria amenaza de reducir los salarios y porque, además, se presenta como la mejor ocasión para aumentar los efectivos de los sindicatos y dar organización sindical a aquellas industrias que carecen de ella.

En la seguridad de que las resoluciones de este Comité serán bien interpretadas, sólo nos resta saludarros cordialmente, por el Comité Central.

J. A. Silvetti,
Secretario General.

NOTA. — Para las relaciones con el Comité de Agitación, dirigirse al compañero Emilio Mársico, Rioja 835.

El Comité de Agitación de la U. S. Argentina expedirá en breve un manifiesto contra la ley de jubilaciones y un delegado del mismo hablará el próximo lunes a las 15 horas en la asamblea que efectuará la Cámara Sindical de Cocineros y Pasteleros, en el Círculo de Aragón.

Unión Obrera Local de Buenos Aires

Buenos Aires, enero 25 le 1924.
Camarada secretario del sindicato...

El Comité de Agitación designado oportunamente por la Unión Obrera Local, ha resuelto iniciar sus actividades con una intensa campaña contra la aplicacón de la ley 11.289, llamada de jubilaciones.

Al efecto, tenemos en organización un gran mitin y manifestación pública, que realizaráse el domingo 3 de febrero de 1924, a la hora y lugar que se indicará. Es nuestro deseo y lo creemos de todo el proletariado, que dicho acto sea un elevado y poderoso exponente de las disposiciones de la clase trabajadora, frente a los arbitrios que dicha ley pretende sancionar.

En consecuencia, recabamos de esa organización, la cooperación que las circunstancias reclaman; es decir, que den una mayor difusión entre sus asociados a la realización de dicho acto, al propio tiempo que se dispongan todos a secundarnos en nuestras tareas.

En la seguridad de que esa organización sabrá responder al llamado que se formula, máxime si se tiene en cuenta la amenaza que dicha ley sanciona, aprovechamos la oportunidad de saludarlo cordialmente.

Por el Comité de Agitación.

P. Hernández,
Secretario.

NOTA: A la mayor brevedad enviaremos a ese organismo pequeños volantes y carteles alusivos a la actitud de la U. S. A. frente a la ley 11289. Al propio tiempo, daremos toda clase de detalles, itinerarios, etc., relacionados con la antedicha manifestación.

Federación O. Marítima

Ley de jubilaciones. — Despacho de la comisión nombrada al efecto

Compañeros:

Los que subscriben, constituídos en comisión para dictaminar sobre la actitud que debe asumir la Federación Obrera Marítima, con motivo de la promulgación de la ley de Jubilaciones, han resuelto por unanimidad, previo un detenido estudio del asunto, desprovisto de todo prejuicio dogmático, aconsejar lisa y llanamente el rechazo de la precitada ley de Jubilaciones, proponiendo a la vez la acción que, a nuestro juicio, debe adoptarse para evitar que con la ilusión de hipotéticos beneficios, la parte más numerosa del gremio, o sea los trabajadores marítimos auténticos, se vean lesionados en sus más caros intereses morales y materiales.

Al rechazar la ley en la forma actual, debemos hacer constar de un modo expreso que no hemos entendido rechazar la jubilación, ni entendemos insinuar que la F. O. M. se desentienda del asunto; por el contrario, entendemos que ésta debe asumir la representación del gremio, para evitar que con los aportes de sus asociados, descontados arbitrariamente, se aprovechen elementos que ambicionan pingües beneficios a costa de los más humildes y menos favorecidos.

No pretendemos que la F. O. M. se oponga a su aplicación, porque aparte de las dificultades circunstanciales, como ser: hallarnos en vísperas de presentación de pliego de condiciones, que nos veríamos obligados a postergar si nos opusiéramos con la huelga a la ley, existe y esto es lo más grave, la posible discrepancia con los oficiales, que han auspiciado la ley, ilusionados por un erróneo espejismo. Nuestra resistencia en tales condiciones, vendría a favorecer los planes de los armadores más reaccionarios, que han sido y son enemigos de toda legislación que consagre derechos obreros. Por otra parte, la ley sancionada — y que va a entrar en pleno vigor dentro de muy pocos días, — la hemos rechazado porque, mientras impone a los trabajadores obligaciones bien precisas y graves, con la amenaza de aumentar en lo futuro esas mismas obligaciones, haciéndolas más gravosas, en lo que a jubilaciones y pensiones se refiere, sólo establece vagas promesas, que, a no mediar una acción tenaz y vigilante de parte de los organismos representativos del proletariado, esto es, de los sindicatos, la promesa de jubilación podrá muy bien reducirse a una vulgar mistificación.

Para no caer en las redes insidiosas que tiende el capitalismo reaccionario, entendemos que la F. O. M. siguiendo su tradición gloriosa, debe intervenir activamente, asumiendo como le corresponde, la representación del gremio para tutelar eficazmente los intereses de éste y poner término a la usurpación de su representación, que en este asunto vienen haciendo determinados comités, que si bien es verdad están constituídos con la representación de algunas entidades de oficiales y personal administrativo de las empresas de navegación, están muy lejos de poder atribuirse la representación del gremio que, sin disputa alguna, le corresponde a la F. O. M., porque sus asociados constituyen una abrumadora mayoría sobre el total de las demás entidades reunidas.

La obra que incumbe al C. F. de la F. O. M. no es fácil ni sencilla, sino ardua y complicada. Sin embargo, la consideramos perfectamente factible, en la inteligencia de que los asociados han de secundarnos con entusiasmo y decisión.

En la imposibilidad de trazar un plan completo y detallado de la acció a desplegar, que lógicamente estará sujeta a las circunstancias materiales que se nos presenten, vamos a indicar, por lo menos, su orientación.

1.o La F. O. M., demostrando su espíritu de clase, debe secundar la campaña de la U. S. A.

2.o Debe también, ya que asume la representación del gremio, desplegar una intensa campaña tendiente:

a) A evitar que en la ley orgánica a sancionarse se introduzcan disposiciones atentatorias o restrictivas de los derechos obreros o que dificulten el libre desenvolvimiento de la acción sindical;

b) Velar porque en la ley orgánica no se introduzcan disposiciones que desnaturalicen sus objetivos, como ha ocurrido con las leyes similares en vigor en el país, en que se acuerdan jubilaciones de mil y hasta de dos mil pesos mensuales. La F. O. M. ha de luchar porque en ningún caso exceda de quinientos pesos, ni sea inferior al sueldo de un marinero;

c) Gestionar del P. E. nacional, por intermedio de la organización, la suspensión descuentos hasta que sea conocido el texto de la ley orgánica para saber a qué atenernos, si en ella subsisten las fallas de la ley básica que dejamos apuntadas, y empeñarse con toda energía en que los aportes del personal sean devueltos a éste, sin descuento alguno en todos los casos que, por haber dejado de formar parte de la marina o por renunciar a la jubilación habiendo dejado de trabajar en el gremio, la solicite a la Caja.

d) Exigir que el censo a levantarse se compile con rigurosa honestidad, computándose los años de servicio del personal en forma de que los obreros ancianos y con más treinta años de servicios, como asimismo todos los marítimos a quienes se les ha renovado la libreta de navegación, no se vean perjudicados por la disminución del tiempo de servicios que arbitrariamente les ha computado la Prefectura General de Puertos en las libretas en vigor; pues otro de los motivos del rechazo es que la ley no computa los años trabajados hasta la promulgación. La ley establece claramente que los años trabajados anteriormente a la sanción de la ley se les computa a los periodistas solamente, con el avieso propósito de que desde la prensa no combatan a los legisladoque llevan varios años de trabajo y que por ello pensaban en la jubilación, han estado en un error gravísimo;

e) Preparar al gremio para que a la brevedad posible y por sus propios medios, obligue a los armadores a hacerse cargo de la contribución que la ley actual exige a los obreros, tratando a la vez, que este principio de evidente justicia, sea expresamente consagrado en la ley orgánica a dictarse;

f) Que en la administración de la futura caja de pensiones esté representado el gremio por intermedio de su organización.

Este es, a grandes rasgos, el plan de acción que proponemos y que, armonizando con la tradición revolucionaria y clasista de nuestra organización contempla a la vez y en mayor amplitud los intereses inmediatos de los componentes de la F. O. M., como asimismo los de la oficialidad que, como es de pública notoriedad, han exteriorizado siempre opiniones favorables a la jubilación.

Como consecuencia, la aprobación y ejecución del plan que dejamos esbozado, ha de contribuir a estrechar los cínculos solidarios entre el personal marítimo y vigorizar más aún su organización.

Adoptar una actitud distinta contribuiría a fomentar la discordia, dejando ancho campo a la intriga reaccionaria del capitalismo, que acecha en la sombra la oportunidad de infligirnos una derrota, tan pronto se rompan los vínculos solidarios que hoy unen a los trabajadores marítimos sin distinción de categorías.

Francisco J. García. — José López Díaz y Ramón Suárez.

Federación G. Bonaerense

A LOS PERSONALES DE DIARIOS

(Turnos de la noche)

Compañero:

Haciendo abstracción de si eres o no socio de nuestra Federación, te proponemos una medida que no puede rehusar. Como tú sabes, el Parlamento ha promulgado una ley llemada de jubilaciones, por cuya aplicación se nos exige el descuento del 5 o|o de nuestros salarios, más el importe total de lo que ganamos en un mes de trabajo, como así también toda diferencia de los futuros aumentos que podamos percibir en nuestros haberes. Vale decir, que dicha ley viene a legalizar una exacción innegable, a cambio de una hipotética jubilación, en la que todo lo que se relaciona con nuestros derechos resulta confuso, mientras que lo único claro son nuestros deberes, en forma de excesivos aportes.

Nosotros no somos adversarios de la jubilación: por el contrario, la consideramos como de legítimo derecho. Pero somos, en cambio, adversarios de esa ley, que la mistifica. Entendemos, entre otras cosas, que la jubilación debe hacerse a cargo exclusivo de los patrones que nos explotan.

Descartamos que tú, como nosotros, verás en dicha ley una nueva injusticia. ¿Piensas permitir que esta injusticia se sancione? Dirás que tu acción individual no te permite otra cosa que tolerar...

Y es entonces cuando nosotros te formulamos esta propuesta: Tu actitud no debe ser individual, pues es provocada por la misma causa que preocupa a muchos miles de trabajadore en estos momentos. Para unir, entonces, tu protesta a las del resto del proletariado es que te invitamos a una reunión especial, en la que el Comité de Agitación de la Federación Gráfica Bonaerense expondrá el concepto que dicha ley le merece, y la actitud que esta organización asume contra la misma.

Dicha reunión se realizará en la mañana del día jueves, para permitir así que puedan concurrir todos los compañeros que trabajanron durante la noche del miércoles.

No dudamos de tu espontáneo concurso, compañero gráfico; confiamos en que sabrás apreciar la amenaza que para nuestros salarios encierra dicha ley, y en consecuencia, cumplirás con el primordial deber de concurrir a esta reunión, que se realizará el jueves 24 del corriente, a las 4 de la mañana, en el local de la calle Belgrano 1426.

El Comité de Agitación.

NOTA: El domingo 27, en el salón del Orfeón Español, Piedras 534, a las 9 horas, se realizará un gran mitin central sobre el mismo tema.

Sindicato de la Industria Metalúrgica

A los delegados y compañeros en general:

A raíz de haberse puesto en vigor la llamada ley de previsión social, en cumplimiento de la que se descuenta una cantidad determinada de pesos y a fin de evitar hechos inconsultos que podrían perjudicar, es indispensable que consulten antes con la organización y a cuyos efectos atiende la secretaría con carácter permanente.

Hacemos notar que aún no hay resolución oficial al respecto, existiendo tan sólo un proyecto de la C. Administrativa que será tratado en la asomblea extraordinaria del sábado; pero es opinión general, por lo menos de la C. A., el rechazo de la ley en principio, por tratarse de una medida sumamente reaccionaria, cuyos móviles aviesos denunciamos ampliamente en nuestro folieto.

A los adherentes del Sindicato:

Por secretaría se remitirá a cada federado un folleto conteniendo la crítica y conclusiones hechas por la C. Especial sobre la ley de jubilaciones. En caso de que algún compañero no lo reciba, debe solicitarla antes del sábado al delegado del taller, y de no haber éste, debe hacerlo por correo o personalmente.

Este sindicato efectúa asamblea general extraordinaria el sábado 26, a las 20.30, en Méjico 2070, para considerar exclusivamente la ley de jubilaciones.

Federación Empleados de Comercio

COMITE DE AGITACION SOBRE LA LEY DE JUBILACIONES

Este comité realizará el domingo 27 del corriente, a las 17.30 horas, un mitin en la plaza Alsina (Avellaneda), en el que varios empleados hablarán sobre la ley de jubilaciones.

Además, en vista de que la policía de la capital, poniéndose como siempre al servicio de la clase patronal, ha prohibido las conferencias públicas, este comité iniciará una intensa campaña por escrito, y para lo cual ha editado 100.000 volantes de diferentes textos, recomendándose a los empleados a que pasen a retirar para repartirlos en las casas en que trabajan.

Nicolás Lenín

Ha muerto Nicolás Lenín, la figura central de ese núcleo de hombres que substituyó en Rusia al gobierno de Kerensky e intentó encauzar los rumbos del proletariado ruso hacia las formas del comunismo.

La condición que más exaltó la personalidad de Lenín ha sido la de su extraordinaria energía. En todas las modalidades de la acción Lenín se destacaba por encima de todas las figuras de la revolución, inclusive aquellas que, como la de Trotsky, han inspirado en más de una oportunidad justificada admiración en todos los que siguieron con interés los vaivenes azorosos de la revolución más formidable del siglo.

Sin embargo, este raro modelo de voluntad y decisión, que logró dar cohesión a un partido vasto, limitando la pujanza de los vehementes y acusando a los más pusilámines, haciéndolo servir en todos los casos a los altos intereses de un ideal, del cual fué Lenín entre los suyos buen cultor y el ejecutor más desinteresado, no pudo sofrenar esas fuerzas que condicionan la historia y ante ellas hubo de rendirse, con dolor sin duda y no ajeno quizá a las determinaciones de su muerte.

El salto atrás, operado desde el borde de la sima por el gobierno ruso, no fué más que el resultado del equilibrio de las fuerzas dinámicas de la historia que reclamaron y obtuvieron su imperio una vez pasado el torbellino revolucionario. Frente a esa dura realidad se disiparon los ensueños. La dinámica de la revolución ya no residía en la férrea voluntad de un hombre reflejada sobre todo en un partido dispuesto para el combate; ya no era una forma determinada de gobierno la capacidad para dar a la sociedad humana nuevas formas de convivencia; ya no era el ejército rojo el que llevaría a todos los Estados del mundo, una vez en ellos diseminado, ese orden de cosas que hoy vuelve a ser esperanza en los trabajadores rusos; ya no era la artificiosa formación sindical de los cuadros de trabajadores, constituídos como esos castillitos de barajas que se amoldan a todos los deseos del manipulador, la solución de un problema que escapa a la acción del genio individual y en el que poco pueden hacer los hombres disciplinados por un pensamiento común. La dinámica de la revolución fué menester buscarla donde residía ya antes del ensayo ruso: en la clase obrera. Es ésta quien la posee y la ofrece, pero no en la medida que exije la impaciencia acicateada por el dolor, sino en el grado de capacidad adquirida para elaborar una nueva forma que substituya la vieja. La revolución es un proceso de eliminación capitalista a cargo de la clase obrera. Y será inútil el querer substituirla a ésta en su misión histórica por hombres y por partidos que conviertan el problema en una cuestión de gobierno.

La nueva política económica auspiciada por Lenín — que despojada de eufemismos significa autorizar el retroceso a las formas económicas del capitalismo — es la temerosa confesión de que la clase obrera es insubstituíble en su función revolucionaria y que en vano se harán partidos y gobiernos que quieran reemplazarla en aquello que no le es dable hacer.

Es muy posible que esta verdad haya dominado últimamente el pensamiento del hombre que acaba de morir en la aldea de Gorky.

La asamblea de la F. O. M.

En un ambiente que el entusiasmo caldeaba, realizóse el domingo próximo pasado la asamblea de la F. O. Marítima.

La concurrencia fué numerosísima, al extremo de que el amplio teatro Verdi vióse atestado de tal cantidad de compañeros, que varios centenares de ellos tuvieron que permanecer de pie.

En el orden del día figuraban dos puntos a cual más interesantes: era el primero la ley de jubilaciones, cuya discusión llevó toda una sesión, por lo cual debió pasarse a cuarto intermedio hasta el lunes para discutir el pliego de condiciones a presentar a las casas armadoras.

Para el estudio de las dos había el C. F. nombrado dos comisiones, que dieron sus respectivos informes a la asamblea, la que aprobó por gran mayoría el primero y por aclamación el segundo.

La resolución aprobada al respecto de la ley de jubilación, la reproducimos íntegramente en otra parte del periódico.

En cuanto al pliego de condiciones, que por falta absoluta de espacio nos vemos imposibilitados de reproducir, establece importantes mejoras para los obreros marítimos.

Los sueldos se aumentan en la siguiente proporción:

Hasta pesos 99, en 50.
De 100 a 150, en 45.
De 151 a 200, en 40.
De 201 a 250, en 30.
De 250 arriba, en 20.

En cuanto al horario de trabajo, se establece el general de ocho horas, ya sea para remolcadores de puerto como para los barcos de cabotaje o de ultramar.

Fija también el monto de las indemnizaciones que corresponden en casos de naufragio o accidentes de trabajo y la obligación de los armadores de proveer de ropa de cama a la tripulación.

Establece una comida única para todos los tripulantes, ya sean oficiales o marineros, suprimiendo los actuales ranchos bajo cubierta, reclamando que en su lugar se construyan camarotes de cuatro camas sobre cubierta y que tengan medios de ventilación suficientes.

El pliego de condiciones ya ha sido presentado, y sólo falta la contestación de los armadores. Si ésta es desfavorable, los obreros marítimos volverán como otras veces a abandonar

Organización y luchas

Crònica de Asamblea

El S. O. de la I. del mueble rechaza la ley de jubilaciones

El viernes 18 llevóse a cabo la asamblea convocada por la C. A. del Sindicato del Mueble para considerar la situación que crea a los trabajadores la ley de jubilaciones.

Bajo la presidencia del camarada Angel Renoldi, queda abierta la sesión a las 21.30.

SILVEYRA da lectura del articulado de la ley y decreto del 3 de enero. A continuación lee el informe de la C. A., en el que se hacen diversas consideraciones respecto a esta ley, que viene a ser un impuesto al salario y termina aconsejando el rechazo de la misma.

TURRER. — Comienza manifestando que se necesitaría un abogado para estudiar el asunto, pero que no obstante no ser leguleyos los obreros nos damos cuenta de la trampa en que se nos quiere hacer caer con esta ley. La ley — dice — es el arma de los parásitos para castrar y detener el movimiento obrero en su perenne avance hacia una sociedad mejor. Pero, como ya conocemos las intenciones de los FABRICANTES de leyes, no hemos de dejarnos sorprender. Se extiende en diversas consideraciones para demostrar que la aceptación de esa ley, aparte de sus consecuencias en el orden económico, significaría la negación de los principios de la organización sindical, y termina proponiendo a la asamblea se rechace de plano la ley de jubilaciones.

MALDERA. — Considera que es ésta una cuestión que no necesita derroche de oratoria, por cuanto es algo que afecta económicamente a los trabajadores, por cuya razón todos se dan cuenta de los propósitos que persigue el capitalismo sancionando esa ley.

Se pretende — dice — no sólo explotarnos más, sino también dividir, destruir nuestra organización. Pos estas razones, que considera fundamentales, pide se rechace de inmediato la ley, negándose todos los compañeros a efectuar los aportes.

PLAZAS. — Cuando se iba a sancionar la ley de jubilaciones para los obreros ferroviarios — dice, — yo formaba parte de la organización sindical de los mismos y, por exceso de romanticismo revolucionario, en compañía de otros militantes me opuse a ella. La experiencia adquirida desde aquel entonces — agrega — me ha demostrado mi error y hoy tengo un criterio muy distinto al que tenía. El Sindicato O. de la I. del Mueble no debe caer en el error en que han caído los ferroviarios. Si éstos en vez de la actitud que asumieron se hubiesen dedicado a reformarla, su ley de jubilaciones, ya que no perfecta, sería por lo menos más beneficiosa de lo que es actualmente.

Personalmente — afirma — el que más y el que menos desea la ley de jubilaciones. Es claro que hay que evitar las trampas de la ley. Es necesario reflexionar para ver las partes buenas y malas de la ley, y no hacer como los ferroviarios que por negligencia no han subsanado los errores.

Cita una serie de casos de familias que han quedado en el abandono por la desaparición de los que ganaban el jornal, lo que no ocurriría, dice, si existiera una ley de jubilaciones que consultara esos casos.

Por otra parte, agrega, el rechazo de los aportes no significa la anulación de la ley.

Termina proponiendo se nombre una comisión para que, juntamente con otras de los gráficos y otros sindicatos de importancia, estudien este asunto.

BOSSIO. — Se solidariza con la proposición de la C. A.

Esta, dice, ha consultado en todos sus aspectos los resultados que puede traer esa ley para los trabajadores. Se ha estudiado y calculado los efectos de esta ley, no ya en su faz corporativa, sino también en su faz general. La ley de jubilaciones es un bodrio que tiene el propósito de explotarnos más, pero sobre todo, se espera con ella dividir a los trabajadores y destruir nuestra organización. No debemos hacer una cuestión sentimental, como el compañero Plazas. Es necesario estar de verdad frente a las leyes. Es verdad que para esto hace falta fuerza. Pero ésta puede crearse; está en nuestras manos el poder crearla. Y es ésta una oportunidad inmejorable. No hay que olvidar que es un impuesto al salario lo que se nos quiere imponer. Pero lo más importante, es el propósito del capitalismo y del Estado: quieren ganar la batalla dividiendo al proletariado.

Termina proponiendo que aparte de la obstrucción que se puede hacer, los personales de las casas importantes donde ya se quiere descontar los aportes se nieguen a cobrar si se les descuenta un solo centavo, temperamento que se debe aconsejar a todos los personales.

CAVALO. — El ambiente del gremio, dice, a excepción de Plazas, es contrario a esa ley. Entiende que si el Estado quiere aparecer generoso para con los obreros a quienes siempre perjudicó, puede conceder la jubilación sin necesidad de hacérnosla pagar.

Pero se quiere hacer un "robo nacional". Los millones gastados en armamentos quieren reponerlos con este robo al proletariado. Nosotros no queremos la jubilación en esa forma. Si hemos de pagarla nosotros, no necesitamos para nada la intervención del Estado, que sólo persigue el propósito de reponer, robando a los trabajadores, los millones gastados en armamentos y, por otra parte, destruir nuestra organización.

FOSSA. — Entiende que lo que debe hacer la asamblea es votar el rechazo del aporte. Después de esto se resolverá lo que ha de hacerse, cuando se vea la forma en que se plantea el asunto. El aporte significa una rebaja de salario. Por otra parte, se pretende dividirnos. Que se vote, pues.

RENOLDI. — Aclara que es necesario discutir ampliamente para resolver en qué forma se rechaza. No se puede votar aun.

PLAZAS. — Aclara que él está en contra de la ley. Que lo que él dijo era para que los compañeros reflexionasen sobre los resultados que podría traer el asunto.

MALDERA. — Debe rechazarse sin discusión esa ley.

SANDAN. — Que es verdad que esta ley nos pone en peligro; toca entonces a los trabajadores evitarlo aprovechando esta oportunidad para consolidar las fuerzas existentes y crear otras con los elementos desorganizados que no están de acuerdo con el descuento.

TURRET. — Dice que ha comprendido lo dicho por Plazas y que no se debe andar con preámbulos. Debemos tener decisión para la lucha.

VIASCA. — Se pronuncia también en contra de la ley, y apoya la proposición de Bossio. No está de acuerdo con lo dicho por Plazas. Debe rechazarse el aporte y dar facultades a la C. A. para apoyar en toda forma la campaña que hará la USA.

RENOLDI. — Anuncia que se encuentran presentes los delegados al congreso de la Federación Ferroviaria, los que han designado a un camarada para hacer uso de la palabra en esta asamblea.

Como algunos deben retirarse a sus secciones, pide se escuche al compañero.

TIMCO. — En nombre del congreso de la Federación que representa a todos los ferroviarios del país partidarios de la lucha de clases, saluda a la magna asamblea de los obreros de la Industria del Mueble.

En la asamblea de delegados ferroviarios — que duró siete días — se ha sellado la unificación de los núcleos ferroviarios revolucionarios del país. Hemos realizado los delegados, agrega, una labor que ha de satisfacer a todo el proletariado, pues se ha dado vida a la Federación Nacional del Transporte y hemos adherido nuestra organización a la Unión Sindical Argentina, con lo que quedamos los ferroviarios vinculados solidariamente al resto de los trabajadores organizados. Nuestra organización debe servir de ejemplo a los trabajadores que luchan. Con respecto a la ley de jubilaciones también nuestro congreso ha resuelto realizar una intensa campaña para que ningún ferroviario contribuya con sus aporte. (aplausos).

MARSICO. — Comienza recordando una frase del escritor italiano Pitigrilli, quien refiriéndose a los sofismas de la burguesía para ocultar la verdad, llama "noble animal" a esos pobres caballos esqueléticos a quienes ya no es posible explotar más en virtud de que no pueden tenerse en pie, y "casas de salud" a los hospitales donde mueren los trabajadores. A nosotros, agrega, se nos quiere hacer igual: robarnos del salario durante toda la vida un aporte considerable, para concedernos la jubilación cuando hayamos dejado de existir.

Pero aparte de esto, esa ley, como todas las leyes, no tiene otro propósito que el de perjudicarnos. Se nos quiere explotar más de lo que se nos explota y dividirnos, inutilizarnos destruyendo nuestra organización de clase.

Si el rechazo de la ley puede provocar una huelga y ésta destruir la organización, la aceptación la destruirá más rápidamente. Y, ante esta disyuntiva, los trabajadores debemos preferir caer luchando. Es éste un problema de vida o muerte para la organización. Se comienza por hacer un descuento en los salarios. Los obreros de la I. del Mueble tendremos que abonar, durante diez meses, de 20 a 27 pesos mensuales, lo que significa un impuesto al salario que no debemos consentir. No puede permitirse que por miedo a los trabajadores desorganizados tengamos que dejarnos manejar por ellos. Si hubiésemos supeditado nuestra acción a los desorganizados, no tendríamos hoy la jornada de 44 horas semanales, las que sostenemos, y viene a ser una demostración de la ineficacia de las traiciones de los carneros y desorganizados.

Las organizaciones sindicales no podrán desaparecer a pesar de todos los ataques que se lleven contra ellas. Esa es una necesidad de nuestra clase, y subsistirá a pesar de todo. Por lo demás, no puede creerse que en nuestra organización haya obreros que la abandonen para integrar los comités amarillos pro jubilación.

Por otra parte, ¿qué obrero espera poder jubilarse? ¿Se ignora, acaso, que sólo los de "buena conducta" se jubilarán — si se jubilan, — y que quien ha de juzgar nuestra conducta es la policía, que considera de "mala conducta" a todos los obreros organizados?

Termina proponiendo se acepte la proposición de la C. A.

SANCHEZ. — Nadie ignora que la ley es un arma del capitalismo para detener el avance de la clase obrera hacia su emancipación. Siendo así, ¿qué podemos esperar de ella? La vida nos presenta hechos que por sí solos se encargan de demostrar lo que dejo dicho.

Los trabajadores de Alemania y de Francia tienen su ley de jubilaciones. Con los aportes que se descontaron de sus salarios se crearon las cajas. Sin embargo, estamos viendo que esos trabajadores se mueren de hambre— así como suena: se mueren de hambre, — porque la burguesía ha gastado ese dinero acumulado por los obreros. El Estado no es capaz de asegurar un pedazo de pan a aquellos obreros que durante toda su vida han contribuido con su dinero a la caja de jubilaciones.

En la Argentina, que no siempre vivirá en floreciente situación económica, ocurrirá lo mismo que en Francia y Alemania: el Estado se gastará el dinero acumulado por los trabajadores durante toda su vida de trabajo, y los que esperan jubilarse se morirán de hambre.

La felicidad de los trabajadores no puede depender de sus enemigos. Depende de nosotros, depende de nuestra acción y de la actividad que desarrollemos para transformar el régimen capitalista.

El gobierno nacional, ante la campaña armamentista de algunos hombres, que con ella hacían su agosto, invirtió varios millones de pesos en armas viejas, en hierros inservibles que venden los gobiernos de Europa que destruyeron su economía con la pasada guerra. Esto no sería nada si no pretendiesen que esas armas las paguemos nosotros los trabajadores. Porque no se puede creer en el desprendimiento y generosidad de la burguesía, ya que ésta nos ha demostrado lo que es. Cuando los obreros hemos pedido un pedazo más de pan para poder vivir, hemos tenido que recurrir a la lucha y, el Estado que ahora alardea de generoso, nos hizo masacrar con sus mercenarios para que nos sometiésemos al capitalismo. Es necesario que los trabajadores piensen en esto y se dispongan a luchar para que no se les engañe una vez más.

Debe rechazarse esta ley y disponerse a afrontar las consecuencias con valentía.

Por unanimidad se aprueba la proposición de la comisión administrativa en el sentido de rechazar la ley de jubilaciones, y que ningún personal permita que se le haga ningún descuento del salario, debiendo recurrir a todos los medios con que cuenta la organización para evitarlo.

Asimismo se faculta a la C. A. para designar un comité de propaganda para que haga conocer a todos los trabajadores esta resolución.

A las 24 se levanta la sesión en medio del mayor entusiasmo.

CRONISTA.

---

nar los barcos y a demostrarles que, frente a su poderosa fuerza sindical, no cabe adoptar otra actitud que la de aceptar simple y llanamente las condiciones de trabajo que la F. O. Marítima establece.

Sindicato de O. Gorreros

CONTRA EL VANDALISMO POLICIAL

Consideróse en asamblea general la circular 24 C. acordándose protestar contra los atropellos policiales consumados contra los trabajadores de Santa Teresa y aconsejar a los comités de la U.S.A. y U.O.L., inicien una campaña de agitación contra la reacción capitalista y gubernamental.

Sindicato de O. Marmolistas

PRESENTACION DE UN PLIEGO DE CONDICIONES. — PROXIMA ASAMBLEA GENERAL

Este sindicato ha presentado a los patrones un pliego de condiciones reclamando diversas mejoras de importancia. Para considerar la respuesta patronal, el gremio se reunirá en asamblea el domingo 27, a las 9.30 horas, en el local de la calle Alsina núm. 3223.

Unión Obreros Galponistas

ESTADO DEL CONFLICTO

Con toda entereza y entusiasmo continúan los galponistas la lucha contra los reaccionarios burgueses que se cobijan en la "maffia patronal" llamada Sociedad Empresarios Galponistas, etc.

Los 82 días de huelga con todos los sacrificios que tienen que soportar los obreros, no han conseguido apagar en lo más mínimo el espíritu combativo de estos camaradas, que a pesar de lo prolongado que es este conflicto, se mantienen unidos dispuestos a triunfar sobre el enemigo.

Todas las artimañas puestas en juego por la patronal para producir un desbande de los obreros en huelga, siguen siendo desbaratadas con gran asombro de los burgueses que creyeron sería cosa fácil para ellos someter a los obreros por meras promesas, que jamás serán cumplidas.

Las filas de los galponistas permanecen intactas dentro del sindicato y de la USA, y contra ellas seguirán estrellándose los sanguijuelas empedernidos, llamados Empresarios Galponistas.

Mañana a las 9 horas asamblea en Rioja 835.

Comité Obrero Cosmopolita de Inmigración

AMPLIACION DEL C. CENTRAL ADMINISTRATIVO

En la última asamblea de delegados realizada por este comité, fué ampliado el C. Central Administrativo del mismo, habiendo quedado constituído en la actualidad por delegados de los siguientes sindicatos:

F. G. Bonaerense, S. de la I. del Mueble, S. de Sastres y Cortadores, S. de Sastres de Viamonte, F. E. de Comercio, S. Metalúrgico, F. de O. Pintores y S. de O. en Mimbre.

Se notifica a todos los organismos obreros que las reuniones del C. C. A. se realizan todos los jueves a las 20.30 horas.

También se hace saber que todos los días, de 20 a 22 se atenderá a los emigrantes que deseen informes de este comité.

Se pide a las organizaciones obreras que aun no han nombrado delegados a este organismo, lo hagan a la mayor brevedad.

Sindicato de Letristas, Decoradores y Anexos

SOLIDARIDAD PARA CON LAS VICTIMAS DEL FASCISMO INTERNACIONAL

La C. A. en su última reunión acordó, en atención a la circular de la Confederación General del Trabajo de Francia publicada en BANDERA PROLETARIA, donar 10 pesos y pedir al C. C. inicie con esta nuestra donación una lista en las columnas de su órgano oficial, para recolectar fondos cuyos destinos la circular mentada especifica.

Iniciada la lista, se cerrará indudiblemente al mes de haber sucedido lo primero, y se enviará inmediatamente lo recolectado — poco o mucho — a la C. C. del T. Unitaria para que la misma pueda continuar realizando su noble tarea deayuda a los revolucionarios perseguidos por el fascismo internacional.

Expendedores de nafta

Recomendamos a los compañeros chauffeurs salgan provistos de nafta de los garages por razones de táctica de lucha.

Traicionan el conflicto los taxis 6113, 8031 1784, 4119, 1869, 7216.

Solucionaron el conflicto los taxis 1707, 4597, 7367 y 679, por equivocación en la lista de los crumiros.

Asamblea de la Industria del Automóvil el día 25 del corriente, a las 20 horas.

El Comité de Huelga.

Unión Sindical Argentina

Reunión ordinaria del día 22 de enero

Presentes: A. Cabona, E. Alvarez, E. Mársico, C. Martínez y J. A. Silvetti. — Ausentes con aviso: Biondi, Silveyra y Hernández. — Enfermos: Deleo y Paz. — Sin aviso, Garini

Preside E. Alvarez.

Para hacer uso de la palabra en el mitin que efectuará la local el domingo 27 contra la ley de jubilaciones, desígnase a Mársico.

—Exímese del pago de cuatro meses de cotizaciones a la Federación Obrera de Las Palmas y resuélvese expedir circular a los sindicatos comunicándoles la resolución de no eximir a ningún otro del pago de las cotizaciones en vista de las proximidades del congreso, salvo aquellos afectados por huelgas.

—Comunicar a las locales se hagan cargo de la agitación contra la ley de jubilaciones, quedando libradas a la acción del comité de la U. S. A. para realizar la misma campaña aquellos lugares que carezcan de unión local.

—Se toma nota de la adhesión de Oficios Varios de Chivilcoy.

—Facúltase a secretaría para enviar delegado a Tandil, donde tomará parte en diversos actos de propaganda de la U. O. de las Canteras.

—Apruébanse los capítulos Relaciones internacionales, Relaciones con los grupos extrasindicales y Acción por la unidad, de la Memoria del C. Central al próximo congreso de la U. S. A.

Agotado el orden del día, se levanta la sesión.

Sindicato y partido

La cestión social, se reduce exclusivamente a una cuestión económica.

Este factor es la base de todos los males que padecemos, y alrededor gira toda nuestra acción.

Para convencernos nos basta observar que toda persona que viva holgadamente, que sea libre económicamente no participa en las luchas de esta índole que se llevan a cabo desde los sindicatos, y si lo hace en política es con el objeto de hacerse un nombre, con lo que consigue atraer simpatizantes, sustrayéndolos con sofismas y promesas de su campo de acción.

Y después de esta observación nos convencemos evidentemente que son dos luchas distintas, de intereses también distintos. Unos persiguen el mejoramento económico-social; otro un encumbramiento social que le da influencia en las esferas gubernativas y en los círculos aristocráticos, en perjuicio de los mismos qu lo llevaron al pináculo de su aspiración.

Vemos que todos los partidos insertan en sus programas grandes promesas de mejoramiento social, en lo económico, en lo profiláctico, en lo moral, lo que en la práctica resulta una farsa manifiesta para los trabajadores.

En cambio, en el Sindicato noda se pormete a los obreros; se les enseña a defender sus derechos; se les hace palpar las desigualdades en que nos encontramos frente a los que no producen y, sin embargo, detentan la riqueza social, nuestra probreza rayana en la miseria, al lado de la riqueza y del lujo provocativo de los que explotan, se les hace comprender que eso es el fruto de nuestro trabajo y que ellos levantan castillos y llevan alhajas a costa de la miseria en que nosotros nos hallamos; se les hace ver que la lucha por mejorar nuestras condiciones de vida es imprescindible e impostergable, y esa obra del Sindicato es un derecho que nadie puede desconocer.

¿Y cuál es el arma que se utiliza?

Cuando los obreros de un taller o una fábrica se dan cuenta cabal de su situación, apelan a la huelga, en el deseo de mejorar sus condiciones. Estas huelgas, suelen generalizarse, extendiéndose a toda una industria, a una localidad o a un país dado. Y puede asimismo adquirir carácter internacional.

Estas luchas parciales dejan en el espíritu de los que sufren un germen de odio, que acrecienta a medida que la lucha se intensifica y los obreros se dan más exacta cuenta de su real situación en el concierto social. Ellas le enseñan también que todo debe esperarlo del esfuerzo propio, ya que las palabras no conmueven ni transforman nada; por eso tienen los obreros, en general, instintiva prevención contra las gentes que derrochan frases persiguiendo generalmente ambiciones personales o representaciones en los cuerpos parlamentarios que no modifican nada en la situación de los trabajadores.

Así, en el diario contacto con la vida y en la observación atenta de la actividad de sus "protectores", el obrero va fortaleciendo su espíritu revolucionario y dando siempre mayor importancia a sus sindicatos.

Estos aumentan sus efectivos día a día y el carácter económico de la lucha anticapitalista se concreta cada vez más, a la par que los obreros van desechando a los colaboradores oficiosos y se previene para impedir que aventureros surgidos de su propio seno — que esto no es imposible y la historia registra algunos casos — puedan torcer el rumbo de su acción y desnaturalizar la obra del Sindicato.

Sin olvidar nuestros propósitos ulteriores, a los que vamos acercándonos por un proceso revolucionario del que somos nosotros los factores esenciales debemos proceder con tino y no ofuscarnos con espejismos de una probabilidad incierta, pues si no medimos bien nuestros actos podemos dar pábulo a la reacción para destrozar los cuadros de nuestra organización sindical, cosa que ha tenido ocasión de comprobar todo militante activo. Y luego, ya sabemos cuánto cuesta rehacerlos.

La sensatez debe presidir nuestra acción y todo el que se diga revolucionario y lo sea sinceramente y no sólo de palabra, debe convenir en lo que digo.

No se puede luchar sin armas contra un enemigo bien equipado; las palabras o la exposición de ideologías no le harán mella. Podremos ir haciéndonos más aptos para vencerlo si ejercitamos ampliamente la acción de clase desde nuestros organimos específicos y si sabemos dar a éstos el vigor necesario.

Sobre todo, debemos cuidarnos de los politiqueros, gentes que tienen una parte activa en la desorganización porque introducen en el Sindicato preocupaciones extrañas a su naturaleza y composición.

Actualmente, el Sindicato es el polo opuesto de la política, tal como se entiende la actividad de los partidos hoy por hoy. En el primero, los obreros intervienen como tales, haciendo abstracción de ideas y concepciones especiales u opiniones religiosas; en el otro, se defienden intereses encontrados, como encontrada en la situación material de sus componentes.

"El proletariado — se ha dicho muchas veces — posee un sistema de instituciones que le son propias, como el régimen parlamentario lo es para la burguesía. Del movimiento sindical puede surgir la manumisión intelectual que desembarazará a las clases obreras de todos los respetos que le inspira la burguesía. Estas instituciones de que nos habla Sorel, son las que nosotros mantenemos, son nuestros Sindicatos, donde reunimos nuestras fuerzas, por ellas luchamos y los queremos grandes y poderosos, trabajando en su seno para que no tenga coqueteos con las fracciones políticas que aspiran a conquistar la hegemonía para hacerlos servir a sus fines electorales; por eso sería absurdo y contraproducente embanderar el movimiento sindical en un partido político."

El Sindicato así por su composición como por su misión histórica, debe luchar prescindiendo en absoluto de toda bandería política; debe realizar su obra en el terreno económico, que es la base del bienestar social e ir formando la conciencia para deponer a la burguesía por la revolución.

Así lo reconoce también H. G. Wells en un artículo publicado en "La Nación" el 6 de enero último. Analizando la situación de los laboristas, después de examinar las probabilidades de éstos en la formación del gabinete y las trabas que los partidos liberal y conservador le opondrán, dice: "Todo el mundo elogiará las cualidades de estadista y la moderación de Mr. Mac Donald, pero los laboristas no podrán hacer frente a la situación. La mayoría de los votos volverá a ser para los liberales, y los pobres desocupados, que están verdaderamente enojados con los ricos, a quienes no se opone ninguna traba, tendrán que recurrir a la revolución."

La transformación del régimen actual, el mejoramiento económico-social de los productores, no será obra de ningún parlamento ni partido político; pueden estar seguros de ello los trabajadores y perder todo esperanza de bienestar por esos caminos.

Marx dijo: El Sindicato no debe en ningún modo depender o estar en contacto con un partido político, si quiere resolver el problema que se ha impuesto. Si el Sindicato se pone a remolque de un partido político, recibirá un golpe mortal.

P. E

Comité Pro Bloqueo a Guillermo Padilla Ltda.

COMITE PRO BLOQUEO A G. PADILLA LIMITADA

Declaración de protesta. — Asamblea

El Comité Pro Bloqueo a Guillermo Padilla Lda., en consideración al informe presentado por los compañeros en huelga, que vienen siendo objeto de una tenaz persecución por parte de la policía de la capital, resuelve:

1.o — Hacer pública su más enérgica protesta por el proceder parcial de las autoridades que obstaculizan en toda forma nuestra propaganda, deteniendo y hasta apaleando a nuestros compañeros, a quienes, por lo visto, se ha colocado fuera de la ley, y esto por el solo hecho de ser huelguistas de la Padilla Ltda.

Este comité deja pública constancia de que declina toda responsabilidad en el caso de que el proceder abusivo de la policía continúe, como hasta ahora, cebándose en las personas de obreros en ejercicio de un derecho inalienable, como lo es el de huelga o boicot.

La irritante parcialidad con que vienen procediendo las autoridades, exacerbando los ánimos de los trabajadores en huelga pueden dar margen a desagradables sucesos, cuya responsabilidad incumbe a la misma policía, que aparece ante los ojos de los trabajadores como empeñada en quebrar la resistencia que sostienen contra un grupo de ensoberbecidos industriales.

2o. — Dirigirse ante quien corresponda para formular las reclamaciones del caso.

El domingo 3 de febrero, a las 9 horas, asamblea mixta en Méjico 2070. Asuntos de mucho interés.

Fed. Gráfica Bonaerense

El domingo 27 de enero, en el salón Orfeón Español, Piedras 534, la Federación Gráfica Bonaerense, realizará un gran acto de propaganda en contra de la ley de jubilaciones.

Harán uso de la palabra por la Unión Sindical Argentina: el compañero Mársico, por la Unión Obrera Local, A. A. Gonçalves y por el Comité de agitación de la Federación Gráfca Bonaerense, A. Bacaicoa y Juan Greco.

COMPAÑEROS: DIFUNDID "BANDERA PROLETARIA"

"BANDERA PROLETARIA"

ORGANO OFICIAL DE LA U. SINDICAL ARGENTINA

Aparece los sábados

Redacción y administración: calle Rioja 835 — U. T. 0102 Mitre

Suscripción mensual, $ 0.50. — Número suelto, $ 0.10

Correspondencia y valores, a nombre del administrador, Alfredo Fernández.

del proletariado regional

TUCUMAN

La obra de la U. S. A.

Propaganda de organización sindical por la campaña azucarera

La labor que realiza la delegación de la U. S. A. en Tucumán, es cada vez más fructífera. El domingo 6 del corriente mes, se dieron tres conferencias en la zona de Delfín Gallo, perteneciente al departamento de Cruz Alta. Estas conferencias tuvieron lugar frente a los portones de los ingenios Luján, Paraíso y Esperanza, a las 9, 14 y 18, respectivamente. La palabra unificadora de nuestro delegado ha logrado — después de una serie de obstáculos opuestos a su buen desarrollo — ser escuchada con el interés debido de parte de los centenares de trabajadores que, después de 15 o 20 años a la fecha que oyeron predicar por las campiñas tucumanas el verbo de redención proletaria, sólo habían oído a los mercaderes de la política sus prédicas de negación de los más caros principios que han de ser inherentes al hombre, como resulta ser la política en su manifestación de poderío cuando es cimentada en el Estado.

La concurrencia de trabajadores de ingenios a estos actos, da la medida de la necesidad de acelerar, cuanto antes, la organización de esos trabajadores.

Ellos están plenamente convencidos de que siguiendo a los políticos sólo ganarán decepciones cada vez mayores.

El acto de más importancia que se realizó en la zona mencionada, fué el que se efectuó frente al ingenio esperanza.

Este es el punto céntrico de todas las colonias vecinas. La conferencia empezó a las 18 horas, ante una concurrencia de trabajadores no menor a 250. Inicia el acto el camarada Montalva con un saludo fraternal, que en nombre de la U. S. Argentina hacía extensivo a todos los trabajadores.

Acto seguido empieza su disertación dando a conocer qué clase de organización obrera es la U. S. A., qué principios informan su constitución orgánica y las finalidades a que, por medio de la lucha de clases sostenidas por los organismos que la integran, aspira llegar. La palabra clara y sencilla de nuestro camarada fué bien interpretada por todos los oyentes quienes, al terminar el orador, aplaudían y vivaban a la U. S. A. estrepitosamente.

Acto seguido ocupa la tribuna el compañero Vicente Ferrero, que acompañaba al delegado de la U. S. A. conjuntamente con otros compañeros ferroviarios, entusiastas simpatizantes de la central sindical.

El camarada Ferreiro empieza su discurso abogando por que los trabajadores tucumanos, y especialmente los de los ingenios, se preocupen de su situación actual, no ya de explotados simplemente, sino que consideren que son verdaderos esclavos de un feudalismo que es necesario anular, como lo es el feudalismo de los capitalistas azucareros. Recomienda, como medio de lucha eficaz de los trabajadores, la organización de éstos en sindicatos; en el sindicato está el verdadero puesto de combate de cada explotado y no en las lides de la política. Fustigó con bastante acritud la obra nefasta de todos los políticos; probó con ejemplos reales, cómo la política llega a transformarse por arte de un maquiavelismo astuto y sagaz en un poder tiránico y de negación de libertades para los individuos y los pueblos.

Tocó luego otros puntos referentes a los beneficios que reporta a los trabajadores la organización obrera. Probó como los trabajadores son respetados cuando crean una fuerza y esta fuerza se mantiene compacta y dispuesta a la lucha, dentro del actual terreno de batalla a que son conducidos por las ambiciones capitalistas. Luego hizo notar la nulidad de los trabajadores, cuando éstos carecen de organizaciones de clase, viéndose obligados a sobrellevar una vida de interminables zozobras, miserias y vejámenes sin cuento.

Terminó exhortando a los trabajadores a que inicien los trabajos de organización de sus respectivos sindicatos para así, mediante la constitución de un fuerte organismo, bien dirigido y orientado revolucionariamente, puedan lanzarse a la conquista de mejoras que tanto necesitan.

Dábase por terminado el acto y cuando la delegación disponíase a partir, un grupo de entusiastas trabajadores, dándose cuenta de la importancia que tenían estas conferencias realizadas allí, en el corazón mismo de los feudos, insinuaron la idea de que siguieran hablando por más tiempo. Todos los trabajadores, entre los que habían numerosas compañeras de éstos, pedían continuaran hablando los compañeros Montalva y Ferreiro.

Ante el entusiasmo demostrado, los compañeros acceden. Ocupa la tribuna el camarada Montalva y se extiende en explicar la forma más conveniente, —para los obreros de la industria azucarera—de organizarse. Haciendo un estudio de las condiciones de vida y de trabajo de los obreros de ingenio, llega a la conclusión de que éstos no avanzarían gran cosa constituyendo sindicatos en distintos sectores, por cuanto todo pertenece a los feudatarios. Los pequeños centros de población son dominados también por los capitalistas, los que ejercen todo su despotismo de amos sobre esas poblaciones.

Por todo esto—dijo—creo que lo más conveniente es que los trabajadores de la industria azucarera deben constituir un solo sindicato y este que tenga su sede en Tucumán, adherido a la Federación Local que dentro de poco tiempo se constituirá adherida a la U. S. A.

Esta insinuación era recibida con demostraciones de asentimiento.

Sigue después el camarada Ferreiro, que hizo una buena disertación sobre orientación sindical, esbozando la orientación de la U. S. A. Tocó luego ciertos tópicos relacionados con los distintos métodos de lucha, extendiéndose sobre los de acción directa que recomienda la Carta Orgánica de la U. S. A.

Como la hora era ya avanzada (las 21) y no teniendo tren para regresar a Cevil Pozo donde debían pernoctar, se puso término al acto cantando el himno Hijo del Pueblo, el que era coreado por los trabajadores allí reunidos.

Fué este, en resumen, un acto digno que quedará latente en el recuerdo de aquellos obreros deseosos de organizarse.

A las 21 y 15, nuestros camaradas dirigíanse a pie de Delfín Callo a Cevil Pozo comentando el éxito que hoy se viene anotando en favor de nuestra querida organización la Unión Sindical Argentina.

El lunes 7 a medio día regresaba a Tucumán la delegación a preparar un nuevo programa para el próximo domingo.

Corresponsal.

EMPLEADOS DE COMERCIO

(Pergamino)

En asablea general efectuada el 3 del corriente, resolvióse aprobar la actitud del C. C. al expulsar al Sindicatos de Yeseros, por proteger a los traidores Valdez y Amor.

SINDICATO DE O. SASTRES

(Chivilcoy)

El 6 del mes en curso efectuó asamblea general este sindicato, resolviendo aprobar en un todo la actitud del C. C. al expulsar al Sindicato de Yeseros, de la U. S. A.

TANDIL

Función y pic nic a beneficio de BANDERA PROLETARIA y comité pro presos de la U. S. A.

Patrocinada por el "Comité pro Bandera Proletaria" se efectuará el día 26 del corriente una función en el Teatro Italiano, donde se representarán dos obras sociales de positivos méritos.

En uno de los entreactos hará uso de la palabra un delegado de la U. S. A.

El mismo comité está activando los trabajos preparatorios de un pic nic a realizarse en la cantera Serro Leones, cuyo beneficio se distribuiría por partes iguales entre el comité pro presos de la U. S. A. y BANDERA PROLETARIA.

Al igual que en la función, en este acto hablará un delegado de la U. S. A., siendo dable suponer que los compañeros harán toda la propaganda posible a fin de que el más completo éxito corone los esfuerzos del comité organizador.

VILLA QUILINO

Sindicato de trabajadores de las canteras. — Solución de un conflicto

El burgués Antonio Roselli, propietario de la cantera denominada "La Concebida", ha firmado el pliego de condiciones que le presentara la organización.

Como la mayor parte de los compañeros se encuentran ausentes de ésta, se les comunica que se ha convenido en dar un plazo de 15 días a aquellos que se encuentren en la provincia, y de 30 días a los que se encuentren fuera de ella, para que se presenten a ocupar sus respectivos puestos.

También firmó el pliego de condiciones el burgués Juan Basso, el cual necesita obreros. Ya lo saben los interesados.

CONCEPCION DEL URUGUAY

Unión Obrera Departamental. — Mitin de protesta por los atropellos policiales de Santa Teresa y Peyrano

Enterados los trabajadores de ésta de los atropellos policiales de Santa Teresa y Peyrano, mediante un manifiesto de la Unión Obrera Departamental, invitóseles a realizar un mitin de protesta, el cual llevóse a cabo con todo éxito el día 11 del que rige.

Un crecido número de niños, compañeras y compañeros concurrieron al acto, iniciándose este a las 8 y 30 horas. Dirigieron la palabra a los concurrentes, los camaradas A. Gárzano y V. Metrailler, quienes anatematizaron las arbitrariedades policiales consumadas contra los trabajadores de Santa Teresa y Peyrano, exhortando a los explotados a unirse férreamente en sus organismos de clase para evitar en lo sucesivo las extralimitaciones de la canalla uniformada.

Al finalizar el acto votóse una orden del día de protesta que será enviada al gobernador de Santa Fe.

Corresponsal.

POR BANDERA PROLETARIA

Lanzada la iniciativa de cooperar individualmente con una cuota mensual permanente, para recaudar el dinero necesario a los fines de dotar a la U. S. A. de imprenta propia, muchos son los compañeros que han adherido a ella, contribuyendo regularmente con la parte correspondiente.

A estos camaradas, súmase ahora el compañero Florencio Sánchez de Arteaga, el cual ha resuelto suscribirse a la colecta con dos pesos mensuales

De seguir en este tren, pronto se verá materializado el deseo largamente acariciado de adquirir una imprenta para la central. Todo estriba en que los militantes obreros concedan la importancia que realmente tiene dicha iniciativa, aportando su contributo, y que los que ya lo practican, perseveren en la obra hasta verla terminada.

Seámos consecuentes

He oído a muchos camaradas hablar de la unidad, pero, por desgracia, sus expresiones no darán el resultado que dicen buscar, porque no basta tener razón y perseguir una obra buena para salir victorioso, sobre todo cuando se necesita la cooperación de segundos y terceros.

Entonces, pues, es necesario exponer con más claridad y sencillez la razón que le asiste como el propósito que a uno lo anima para que pueda ser bien entendido y poder contar con el apoyo necesario para el triunfo de nuestros grandes y humanos anhelos.

El hecho de que un trabajador piense en la cuestión social distintamente de otro, no da deercho a otro para considerarlo como un enemigo irreconciliable.

El pensamiento no puede embotellarse ni el derecho a pensar impedirse. Y es esto, precisamente, lo que contrasta en muchos de los que hablan o escriben buscando la unidad de la clase trabajadora sindicalmente organizada. En la mayoría de las veces se procede en la propaganda con demasiado pesimismo y mayor deficiencia, descuidándose en la manera de expresarse; llegando ,en no pocas ocasiones, a herir las susceptibilidades de quienes nos escuchan o nos leen, cosa muy distinta a lo que se ha deseado: convencerlos de que proceden equivocadamente.

Si tuviéramos un poco de reposo y mayor cuidado los que militamos en las filas del sindicalismo revolucionario, ya que estamos convencidos de que para poder accionar en contra de la clase capitalista con probabilidades de éxito, es indispensable la acción de conjunto de los trabajadores sindicados, deberíamos medir nuestras palabras; con ello nos haríamos más responsables y saldríamos mejor, puesto que para explicar nuestras ideas y nuestros propósitos no seguiríamos esa corriente extraviada de desprestigiar al que no piensa como nosotros, sino que expondríamos con clarísima sencillez lo que nosotros buscamos.

Que todo buen sindicalista — como hay algunos —, abomine de los insultos y de las intrigas que no hacen más que acarrear mayores obstáculos a los muchos con que ya se tropieza para lograr la unidad sindical; que orillee toda cuestión personal y busque de darle todo el valor que en sí el sindicalismo, que los obstáculos se irán apocando y la clase trabajadora irá ganando grandemente a medida que vaya consolidando su arma específica de clase: el sindicato.

E. CUELLO.

Rosario, 1924.

LA BAJADA, C. G. B. A.

RATIFICANDO

En el penúltimo número de BANDERA PROLETARIA, firmada por P. P. Maquinista aparece una crónica de esta sección queriendo justificarse de cargos formulados en una crónica aparecida en el número anterior. El cronista, inducido por personas interesadas en querer echar sombras sobre mi actuación como militante sindical, dedícase a llevar la cuestión fuera del terreno sindical sin conseguir desvirtuar los hechos que en la crónica del número antepasado apareció denunciando la forma de trabajar en las maniobras de cierto personal de máquinas, y, sólo deja ver lo que los de la federación ignorábamos: que en La Bajada no existe la Confraternidad.

Por otro lado, no tengo que rectificar nada de lo dicho anteriormente; Juan Olmos es un cambista de esta playa de maniobras, conocido por todos, y las acusaciones hechas por él en "La Internacional" de 13 de Diciembre, aun no han sido desmentidas.

Recurrir al argumento de que soy político para pretender refutar cargos y querer llevar la cuestión fuera de su cauce es una "habilidad" de los eternos serviles a la burguesía. Me siento bien donde se me coloca. Soy enemigo de los explotadores, dentro y fuera del local, y no me presto tampoco a secundar la forma servil como se trabaja en beneficio de la empresa. Si estas denuncias le duelen, si con la crítica se ofenden, que se corrijan en sus costumbres de trabajo y se ajusten a ser más proletarios. Y conste que, con ésta, doy por terminada la incidencia que se ha suscitado.

He podido constatar en un caso en que P. P. Maquinista, por dignidad, debía haber intervenido y que, gracias a que no tiene vergüenza, ni dignidad de hombre, no procedió como le correspondía. En esa oportunidad he constatado el grado de conciencia que en él hay y me ha conmovido a lástima, como también he tenido oportunidad de reflexionar, sacando en conclusión la inutilidad de llamarles la atención sobre sus procederes.

Como vulgarmente se dice, se ha gastado pólvora en chimango; se predica en desierto.

Y, para terminar, si alguna vez se suscita alguna polémica es para esclarecer las cosas, de donde se sacan resultados satisfactorios, si quienes la sostienen tienen dignidad y conciencia de sus actos. Pero, en el caso presente, P. P. Maquinista no la tiene. La forma de servir a la empresa así lo demuestra, como lo ha demostrado en caso que cito y que por casualidad presencié.

Lamento haber perdido el tiempo en estas cosas y es de lamentar el espacio ocupado en el periódico por un asunto que se ha llevado al terreno personal.

Decía que con ésta doy por terminada la incidencia, pues, seguir contestando, es igualarse al nivel moral de P. P. Maquinista y esto es una bajeza. Que si él quiere, siga sirviendo como sirve. Tengo mi conciencia tranquila porque se que cumplo con mis deberes sindicales, dentro y fuera de la organización.

Pablo Lucero.

Una ley que nos esquilma

ESTAMOS DE PARABIENES

Gracias a la beninigdad de la burguesía, nosotros que todo lo producimos, después de medio siglo de continua ruda labor, después que nuestro debil organismo se encuentre minado por la tuberculosis o cualquier otra peste que sólo ataca a los que amasan el pan de cada día, y cuando nuestra existencia sólo tenga contados días de vida, tendremos al fin, nuestro merecido descanso.

En efecto; el parlamento, por intermedio de sus representantes acaba de "dar a luz" una nueva ley; la 11.289; una de las tantas que la burguesía suele brindarnos, después de haber arañado bastante.

Como se comprenderá, se trata de la ley de jubilaciones de obreros y empleados recientemente sancionada por la Cámara de Diputados, y que al decir de algunos imbéciles e ignorantes, constituirá nuestra "felicidad" cuando ya no sirvamos para nada en este mundo corrompido y tambaleante.

No se necesita ser muy perpiscaz para comprender que es lo que pretende la burguesía al brindarnos este nuevo "presente".

Sencillamente; quiere por este medio conseguir más serviles y adulones para engrosar el rebaño con que desgraciadamente cuentan, y apagar el fuego reivindicador que día a día crece en los pechos de aquellos que no nos sentimos mansos corderos, y que en verdad ansiamos el derrumbe estrepitoso del actual régimen social, para levantar sobre sus ruínas un nuevo mundo donde haya Libertad y Justicia.

Siendo yo una de los tantos que vamos a ser esquilmados por esta nueva ley, desde ya la detesto, convencido de que sirve solamente para escamotearnos un tanto por ciento de nuestros reducidos salarios, privándonos de esa manera de algo de lo más esencial para nuestra vida.

Si la burguesía nos obsequia con una ley como la citada, que la pague ella; desembolsando "algo" de lo mucho que acumula, gracias a la actividad y energía de los proletarios.

Entonces sí, podríamos reconocerle dentro de todo lo canallesco que representan, algo de "magnánimos".

Nuestra felicidad, por llamarla así, la constituye el esfuerzo diario, y mal puede constituirla una miserable dádiva que a nuestra vejez se nos pueda hacer con el mismo dinero que durante varios años se nos ha robado a nuestros propios bolsillos. Tal es el juicio que merece, según mi escaso entender, este nuevo embrollo, mal llamado ley de jubilaciones, que bien pudiera llamarse Ley de Escamoteo.

Ya que se quiere premiar nuestra labor después de tantos y continuados sacrificios, justo es que la paguen aquellos que gozan a costa del sudor ajeno, y aquellos que perciben sueldos de 500 a 1500 pesos mensuales y no nosotros que percibimos salarios de hambre.

¿No puede acaso crearse una ley, que sin esquilmarnos, pueda beneficiarnos cuando ni siquiera sirvamos para vivir?

Creo que sí: la burguesía y todos sus lacayos son demasiado astutos para no comprenderlo.

Mientras tanto, hagamos sentir nuestra protesta contra este asalto a nuestros bolsillos, ya sea por intermedio de la prensa obrera, ya sea en los sindicatos.

Es un nuevo ardid con que la burguesía pretende embaucarnos, hagámosle entonces comprender que para nosotros nada representa, sino algo como una afrenta moral y que por eso la repudiamos y detestamos. Nuestro bienestar lo labramos diariamente en los lugares donde nos explotan, y no depende de esta mal llamada ley de jubilaciones como muchos ciegos lo pretenden.

Nuestro bienestar depende de la capacidad revolucionaria de cada uno de nosotros para dar por tierra con este régimen de opresión y tiranía Cuando todos los explotados comprendan esta necesidad, entonces sí podremos sacudir este yugo que nos oprime.

Habremos entonces labrado nuestro propio bienestar.

¡Viva la próxima revolución!
¡Viva el sindicalismo!

José María Fernández.

CHIVILCOY

SINDICATO DE OBREROS PANADEROS — RESOLUCION SOBRE LA CIRCULAR 24

Este sindicato en asamblea general, resolvió adherir al mitin de protesta patrocinada por la Unión Obrera Local, contra las arbitrariedades policiales cometidas contra los trabajadores de Santa Teresa.

SINDICATO DE PANADEROS—POR "BANDERA PROLETARIA"

Considerada que fué la circular especial de BANDERA PROLETARIA, resolvióse que el tesorero del sindicato abone regularmente el importe de las subscripciones y se encargue de efectuar la percepción de las mismas a los subscriptores. Designóse también un agente general.

Obremos como trabajadores organizados y no como pordioseros

Me ha sorprendido desagradablemente el proceder de algunos de mis compañeros del Sindicato de Mozos, cocineros y anexos de Boca y Barracas, y digo sorprendido, porque no creía que los que más de una ocasión han dado pruebas de conciencia societaria, incurriesen en una inconsecuencia como la que vamos a referir.

Con motivo de las fiestas de Navidad (este estúpido prejuicio religioso), y en esos días en que nos mortifican, asediándonos, los pedigüeños de aguinaldos, varios mozos han hecho tarjetas o escrito en los menús de las fondas la consabida felicitación de año nuevo, tratando por medio de esta hipócrita zalamería, de sacar unas moneditas a los clientes. Los que tal han hecho se colocaron a sí mismos al nivel de los vulgares mendicantes.

Es éste un proceder que merece condenación y que, como yo, censuran otros compañeros del sindicato.

Y no se crea que somos sectarios, nada de eso; sabemos que en el medio social en que vivimos es difícil, y más que difícil imposible ser siempre consecuente con nuestras ideas.

Pero si nos vemos obligados a acatar ciertas modalidades burguesas, esto no implica el que no debamos libertarnos de las que nos sea posible. Los compañeros a que aludimos pudieron muy bien pasarse sin los 10 o 15 pesos que importaba la limosna. Porque es necesario no confundir, se sabe que los mozos recibimos la propina; es una ley que ha dictado la costumbre. Al exiguo jornal que nos paga el patrón, hay que añadir esta dádiva de los clientes.

Acepto esto, no de grado, sino porque el instinto de conservación no im pone; pero, ¿qué razones hay para que una vez equiparados nuestros medios de subsistencia con los del resto de los trabajadores, nuestra moral sea tan baja que nos lleve a sufrir una humillación que a todos asquea?

No citamos nombres, pues no es del caso; que recoja la alusión quien deba hacerlo.

Nuestro propósito es evitar que esto se repita, pues entendemos que el ser organizado obliga a algo; por lo menos los mozos federados hemos debido obrar de modo que nuestros actos nos distingan del vulgarismo pordiosero.

Juan Aparicio.

LAS PALMAS

FEDERACION O. DE OFICIOS VARIOS. — PRESENTACION DE UN PLIEGO DE CONDICIONES

Los trabajadores que integran esta organización se encuentran avocados a un serio conflicto, en virtud de la terca intransigencia de los capitalistas.

El administrador de la empresa, con el evidente propósito de sembrar la desmoralización entre los trabajadores, ha entablado una demanda contra la C. A. del Sindicato por calumnias e injurias, que según dice fueron formuladas mediante un manifiesto.

Ante estas provocaciones, la Federación Obrera de Oficios Varios ha presentado un pliego de condiciones cuyas cláusulas principales se transcriben a continuación.

1.o Que la administración retire la demanda que pesa sobre la C. A. por el manifiesto que ésta editó.

2.o Readmisión de los obreros despedidos en estos días, Damián Ojeda y Felipe Sánchez.

3.o Proveer de carpas a todos los obreros.

4.o Rebaja de los artículos de consumo hasta el nivel de los precios que rijen en los almacenes de la Colonia.

5.o Retiro de los indígenas.

Para la respuesta a dicho pliego de condiciones se ha concedido a la empresa un plazo de 48 horas.

La policía, al servicio incondicional de la empresa obstaculiza las asambleas obreras, y el comisario, alardeando de bravucón incita a los obreros a que se armen con el siniestro propósito de originar quizá una salvajada.

No obstante estos inconvenientes, el estado de ánimo de los trabajadores es excelente y todo hace prever de que la empresa no saldrá tan fácilmente con las suyas.

CERRO SOTUYO

SE REALIZO UNA VELADA TEATRAL

El cuadro filodramático de aficionados de esta localidad compuesto de compañeros y compañeras de este sindicato realizó una velada teatral el día 5 del mes en curso, recordando la semana trágica de Buenos Aires.

Fué esta una brillante jornada de propaganda.

No obstante la apreciable concurrencia hubo compañeros que prestando oídos a una propaganda tendenciosa, se abstuvieron de concurrir. Vamos compañeros, hay que contribuir a la emancipación de nuestra clase: ¡A trabajar para "Bandera Proletaria"! ¡A trabajar para el Comité Pro Presos!

El producto de la velada se destinó a la adquisición de telones propios.

La Comisión

La iniciativa pro "Bandera Proletaria" diario se abre camino

Lanzada la iniciativa de coperar individualmente con una couta mensual permanente, para recaudar el dinero necesario a los fines de dotar a la U.S.A. de imprenta propia, muchos son los compañeros que han adherido a ella, contribuyendo regularmente con la parte correspondiente.

A estos camaradas, súmase ahora el compañero Florentino Sánchez, de Arteaga, el cual ha resuelto subscribirse a la colecta con dos pesos mensuales.

De seguir en este tren, pronto se verá materializado el deseo largamente acariciado de adquirir una imprenta para la central. Todo estriba en que los militantes obreros concedan la importancia que realmente tiene dicha iniciativa, aportando su contributo, y que los que ya lo practican, perseveren en la obra hasta verla terminada.

TRES ARROYOS

SINDICATO DE SASTRES, COSTURERAS Y ANEXOS

Renovación de C. A.

Efectuada la renovación de la C. A. han sido electos los siguientes compañeros:

Secretario, José Mascioli; secretario de actas, Nicolás Giancatasino; tesorero, Nicolás Pomponio; vocales: L. Borelli, A. Prigioni, S. Bonafina y A. Di Toro.

COMITE FEMENINO PRO LOS NIÑOS ALEMANES

En la secretaría del C. F. pro Ayuda a los Niños Alemanes, se han recibido gran número de interesantísimas cartas de los niños de las casas que el Comité de Socorro Obrero sostuvo hasta principios de noviembre último en Rusia. Hoy el Comité no tiene ya a su cargo esas Casas, de las cuales se han encargado los Sindicatos Rusos, para que dedicáramos toda nuestra actividad a la ayuda de los niños proletarios alemanes.

Las cartas han llegado con algún atraso, ya los adoptantes no sostienen esos niños, sino otros alemanes en su reemplazo, pero creemos de interés publicar algunas de estas, porque dan una idea clara y precisa de la nueva educación, netamente proletaria que se da en las escuelas rusas.

Los niños que escriben viven en la escuela comuna "Carlos Liebknecht" que fué destinada por el Comité Obrero al proletariado argentino, al liquidarse la Casa "Clara Zetkin", por haber mejorado la situación en Samara. Publicaremos sucesivamente algunas traducciones y los adoptantes que lo deseen pueden solicitar al Comité la cartas que les están destinadas.

Para el Sindicato de Cocineros y Mozos de a bordo.

Queridos compañeros:

Yo soy miembro de la Escuela Comuna de nombre "Carlos Liebknecht", mando a vosotros mi sincero e infantil saludo y estoy muy contenta de poder dar a ustedes detalles de mi querida escuela donde vivo. Ingresé a esa escuela casi analfabeta y las cosas que sabía anteriormente las había aprendido por mí misma.

Cuando yo empecé a estudiar en mi escuela no sólo adquirí conocimientos sobre nuestro país, sino también de los demás países.

Ahora, muy pronto vamos a festejar el Octubre Rojo, y la víspera del aniversario citado vamos a ir con la escuela a un teatro de la ciudad donde se realizará una gran reunión; allí los delegados de las diversas organizaciones darán un informe de como se vive en los demás países, y como vivían aquí antes los obreros y campesinos bajo el régimen capitalista.

Al día siguiente en la fiesta se realizará un mitin en el centro de la ciudad, donde tocará una orquesta.

En nuestra escuela hay varias agrupaciones: de sport, de agronomía y de arte, pero la última no funciona porque no tenemos maestro, y también hay una agrupación de música. Yo tomo parte en todas estas agrupaciones, pero no todas en igual forma me gustan, prefiero la agrupación de sport. Hacemos muchos ejercicios físicos, muchas veces tomamos parte en algunas fiestas en el teatro, y se realizan a menudo concursos con otros clubs de sport. Todos los estudios están divididos en nuestra escuela en grupos.

Queridos compañeros, quisiera conocer como viven los trabajadores, los campesinos y niños de vuestras tierras; también si fuese posible, yo les pediría que me enviasen vuestros retratos.

Catalina Zirranowa, de 15 años.

Militante obrero y autor teatral

El camarada Jenaro Scarano, secretario de actas del Sindicato Obrero de la Industria del Mueble, se ha incorporado al ya grueso plantel de escritores teatrales proletarios, con el estreno en el teatro Boedo de su sainete intitulado "Cada hombre oculta un drama".

A pesar de su condición de autor novel, el éxito alcanzado por la obra ha superado los cálculos más arriesgados y optimistas. Así lo evidencia el público que noche a noche llena el amplio salón donde actúa la compañía Zanetta y el mantenimiento en el cartel por más de 15 representaciones consecutivas.

Sin duda, el éxito es merecido y su autor se hace acreedor a él, pues esa

Unión Sindical Argentina — USA

BANDERA PROLETARIA

Organo de la Union Sindical Argentina

Año III. PORTE PAGO BUENOS AIRES SABADO 26 DE ENERO DE 1924 NUM 150

A propósito del Congreso de la Confederación G. del Trabajo "Unitaria" de Francia

LOS ESTRAGOS DE LA EPIDEMIA "ROJA" EN LA ORGANIZACION OBRERA MUNDIAL

Algunas consideraciones sobre el origen de una entidad "unitaria" que para demostrar su "unionismo" rompió los cuadros de la C. G. del T.

A mediados de noviembre (del 12 al 17) de 1921, celebróse en Bourges (Francia), el congreso de la Confederación General del Trabajo "Unitaria" (C. G. T. U.), organismo creado en diciembre de 1921 con los núcleos desprendidos de la Confederación General del Trabajo (C. G. T.), como resultado de la importación a Francia de las "tesis" rojas.

Según recordarán los camaradas, a los pocos días de efectuado el décimo sexto congreso nacional de la C. G. T. (Lile, 25-30, julio 1921), los elementos de la minoría realizaron en Marsella un congreso, en el que ratificaron su propósito de mantener e impulsar la acción de los Comités sindicalistas revolucionarios, a pesar de la expresa resolución contraria del congreso confederal. Dichos comités realizaban, con diversos pretextos, una obra negativa y opuesta a las directivas de la C. G. T., pretendiendo influir en sus decisiones desde afuera. Semejante superposición de actividades, a nadie se le ocultará, trababa la acción del organismo confederal, limitando, cuando no anulaba, su eficiencia. Los militantes veíanse en el doloroso trance de distraer su atención de los problemas inherentes al movimiento sindical para dedicarla a querellas doctrinarias artificiosamente provocadas por los componentes de los Comités sindicalistas revolucionarios. Así, ocurría algo paradojal: mientras las gentes inspiradas por Moscú "declaraban" la revolución, se interrumpía toda actividad sindical útil.

Formaban las agrupaciones externas del movimiento sindical francés militantes de concepciones heterogéneas — como se verá en el curso de estos apuntes —, pero acasionalmente unidos por un propósito común: no acatar la resolución del congreso de Lille condenando la intromisión de agrupaciones exteriores y reclamando la necesaria disciplina para llevar a felices realizaciones la acción mancomunada de los trabajadores.

La fracción más numerosa de los "minoritarios" — así se les denominaba, genéricamente —, constituíanla los sindicalistas comunizantes y comunistas, unos y otros convertidos al credo rojo a raíz de las conocidas predicaciones de los rusos, con Zinovieff y Losowsky a la cabeza.

La "minoría" de estos "minoritarios" — es de rigor consignarlo —, no tardó mucho en llamarse a engaño y manifestar su oposición a las órdenes del arzobispado rojo

Conviene, a esta altura, recordar algunos hechos vinculados al origen de la "unitaria" francesa.

En agosto de 1920 circuló en los medios obreros la nota subscripta por el presidente de los comunistas: Zinovieff. Eran momentos de singular actividad sindical. Todos los esfuerzos obreros se concentraban — con no disminuída intensidad desde la firma del armisticio — en la labor de organización sindical, a tal punto fecunda que adquiría caracteres nunca vistos hasta entonces; los militantes tenían poco menos que olvidadas sus concepciones doctrinarias, entregados como estaban todos ellos a estimular el maravilloso reflorecimiento sindical. Cada cual ponía a contribución sus energías para acelerar el proceso de concentración expansiva del movimiento obrero francés, proceso que se advertía, por otra parte, en todos los países y en todas las industrias y actividades productoras. Eran momentos propicios, en alto grado promisores.

¿A qué podía responder y qué perseguían con su intempestiva intervención Zinovieff y otros, gentes hasta ese momento extrañas a la organización sindical obrera?

Los hechos responden: perseguían — y continúan en ese empeño suicida — la subordinación del movimiento obrero, para realizar designios no confesados de dominación autocrática, de predominio espiritual sobre las fuerzas sindicales de todos los países.

La revolución rusa, acontecimiento en el que los más de ellos no participaron, exacerbando sus tendencias oligárquicas los indujo al necio error de creerse predestinados a tomar las riendas del mundo obrero organizado y orientarlo conforme a "tesis" convergentes hacia la dictadura... sobre el proletariado. En el colmo de sus ilusiones y malos instintos, difundieron esas "tesis", a manera de órdenes imperativas, brindando además en modo prodigioso argumentos de calumnia. Como movidos por un resorte, los adeptos "a priori" de la nueve fe, comenzaron la obra difamatoria y pusieron en práctica los más reprobables procedimientos de proselitismo; emplearon la difamación burda como medio único de propaganda y agotaron el vocabulario de dicterios — esgrimido con gozoso deleite por la la piara de rusos mal inspirados que patrocinara la circular Zinovieff y los auxiliares que les salieron en todas partes — contra los militantes obreros demasiado celosos en su empeño de poner a cubierto del manotón demagógico sus entidades sindicales, cuya independencia y auto-determinación veían seriamente amenadas por el asalto que le llevaron los conversos, quienes se apresuraron — religiosos al fin — a ejecutar e "interpretar" las "tesis" en que bebían la mala inspiración de los santones rojos, con graves perjuicios y los consiguientes desgarrones para el movimiento obrero mundial.

Y quien diga lo contrario por devoción o inconsciente acatamiento a todo lo que procede de la catedral roja u ostente su sello, que contemple la situación material y el desquicio moral del movimiento obrero, aquí en la Argentina y en todas partes. Actualmente, si por algo se distingue, no es ciertamente por su robustez y espíritu de empresa; al contrario, impera el desconcierto y reina la impotencia. Es el fruto amargo de tres años de epidemia roja, de "críticas despiadadas al régimen" y de ataques a la autonomía sindical. La "inminencia revolucionaria" y la calumnia han producido, en vez de la "bancarrota" del capitalismo, la moratoria del proletariado. Los arzobispos rojos y el rebaño de feligreses pueden estar satisfechos del "aplastamiento" de burguesías que han operado y del "espíritu revolucionario", por cierto novísimo, infundido a la clase obrera.

Italia y Francia fueron los países más castigados por la epidemia. En el primero, facilitó la ascensión del fascismo, y en el segundo rompió la unidad obrera, que era tradicional. En efecto, Francia, sin ser el país que contara con la organización obrera numéricamente más fuerte, se distinguía por el sentimiento unitario que animaba a todos sus militantes; todos se inclinaban ante el imperativo de la unidad obrera, cualquiera que fuese su tendencia doctrinaria, cuya representación material e ideal la constituía la Confederación General del Trabajo. En los congresos se discutía apasionadamente, mas ninguna de las diversas tendencias insinuaba siquiera el propósito escisionista. Se hubieran considerado deprimidas e indignas de proclamarse expresiones de la clase obrera. Cada uno y todos los militantes comprendían que la fuente del éxito y la garantía de sucesivas conquistas en detrimento del dominio capitalista residía en la consolidación siempre más firme de la unidad obrera. El sentido íntimo de este afán unionista revelaba a propios y extraños que el proletariado organizado de Francia tenía plena conciencia de su cometido histórico y fincaba su eficiencia en la mayor unidad. Tan era así, que ni las ingratas cuestiones que dejara en herencia la guerra — discutidas en los congresos de la C. G. T. con bastante acritud — autorizaron a los adversarios a izar la odiosa bandera de la división. Era un sentimiento firme, claramente comprendido y bien arraigado, superior a todos los malentendidos y divergencias doctrinarias o tácticas.

En cambio, la epidemia roja abrió honda brecha en esa fuerza que había salvado tantos escollos y capeado las tormentas internas, pues sus militantes sabían apretar las filas para trasponer aquéllos y amainar éstas.

En torno de las "tesis", las polémicas se hicieron ásperas, rebasaban todos los límites, trascendían a todos los asuntos y se internaban en la vida privada de los militantes, fuertemente adobadas con calumnias e invectivas contumaces. A favor de esas irreductibles polémicas se formó un ambiente de desazón, un estado psicológico especial, de encono y hastío; los trabajadores recientemente incorporados a las filas sindicales, estupefactos, sin saber a qué atribuir esas discusiones bizantinas, comenzaron a desertar. Pero esto no detuvo a los rojos, verdaderos poseídos; continuaron su obra deletérea y no cejaron hasta verla culminar — triste culminación — en la ruptura de la unidad obrera. La Confederación General del Trabajo de Francia, que había dado al mundo obrero tan bellos y elocuentes ejemplos de espíritu y sentimientos unionistas, recibió un rudo golpe.

¡Calcúlese por lo ocurrido a ese organismo sindical cuál no sería el carácter infeccioso y la extensión de la epidemia roja! Si los rusos de la piara zinoviética perseguían romper los cuadros sindicales — a no poder subordinarlos —, cabe constatar que están bien servidos.

Por los estragos que ha producido en Francia, Italia y demás países, infiérase cuales sentimientos alimentarían hacia la clase obrera quienes tienen la responsabilidad de haberle inoculado los bacilos rojos. Frailes civiles, podrán decir ahora a sus fieles, consolándolos: —¡No importa, la dictadura os será leve y curará vuestras heridas!

Para cerrar este capítulo, trascribimos la orden del día que sirvió de pretexto a los "minoritarios" para dar el grito de aparte y romper la unidad. Como verán los camaradas, la resolución del congreso tendía a salvaguardar a la Confederación General del Trabajo contra las influencias externas, desautorizando a los rojos, por tanto, que mantenían los Comités sindicalistas revolucionarios y abogaban por la Sindical Roja.

La resolución está así concebida:

"El XVIo. congreso de la C. G. T., inspirándose en la continuidad del acuerdo sindicalista, reitera la afirmación de que el esfuerzo de transformación social perseguido por los trabajadores organizados terminará únicamente con la desaparición de las clases, la desaparición del salariado y el advenimiento de los productores a la dirección de la actividad social.

El congreso confirma íntegramente los principios inscriptos en la resolución de Amiens, reafirmados por todos los congresos de la C. G. T., lo que le da un carácter absoluto. El congreso agrega que la interpretación dada a esos principios y a las previsiones que le fueron añadidas, por las cuales se excluye, sin lugar a equívoco, sin que pueda haber confusión, todas las tesis que pretenden conciliar la autonomía necesaria y total del Sindicalismo con las miras de un partido político o de un gobierno, sean cuales fueren, pues hay contradicción irreductible entre la independencia del movimiento sindical y todas las formas de ligazón permanente con una acción política que colocaría al movimiento obrero, sus fuerzas y sus posibilidades, a remolque de un partido y arrastraría a los trabajadores a luchas que ellos no han decidido, para objetivos y fines que no habrían determinado."

Se refiere luego al programa de la C. G. T., y añade:

"Considerando que para la realización de este programa el movimiento obrero sólo dispone de un arma: la unidad, el congreso estima que la coordinación de los esfuerzos debe ser la preocupación dominante de los militantes.

Constatando, por otra parte, que en la situación actual del mundo, todas las cuestiones particulares de cada país están coordinadas para soluciones internacionales, el congreso mantiene su adhesión a la F. S. I. de Amsterdam.

El congreso declara que la unidad no podrá mantenerse de un modo efectivo en la acción cotidiana más que mediante una disciplina voluntaria de los sindicados y de las organizaciones.

Las diversas opiniones que deben expresarse libremente, no pueden justificar la injuria entre militantes. Esta práctica es una indignidad sindical que el congreso reprueba y condena. El respeto mutuo entre sindicados no afecta en modo alguno a la libertad de opinión. Los derechos de las minorías continúan siendo lo que deben ser; nadie puede limitar la facultad de crítica; pero las minorías tienen la estricta obligación de inclinarse ante las resoluciones adoptadas: bajo ningún pretexto los grupos de afinidad o de tendencia pueden sobreponerse a la organización corporativa, departamental o nacional, pues esta substitución ha sembrado la confusión y hecho imposible toda propaganda, todo esfuerzo solidario.

La acción de las minorías puede ejercerse en el seno de las asambleas regulares de los congresos; pero no puede tolerarse cuando toma el carácter de oposición pública a las decisiones regularmente adoptadas por las mayorías.

Así como un obrero no puede adherir a dos sindicatos simultáneamente, un sindicato a dos federaciones, las agrupaciones confederadas están inhibidas para pertenecer a dos Internacionales sindicales."

LUIS LAUZET.

(Continuará.)

---

obrita llena de originalidades, que ya envidiarían autores "viejos", le ha costado una larga experimentación a base de otras obras estrenadas por cuadros filodramáticos y cuyas representaciones difícilmente alejan del anonimato a los autores.

Con el estreno en el teatro de una de sus tantas obras, Scarano ha logrado sus deseos, pues ello comporta para él, el eslabón hacia la popularidad y el aliciente para los esfuerzos futuros.

De nuestra parte, nos resta augurar al autor éxito y prosperidad en su obra venidera. — Cronista Teatral.

NOTA: Hacemos constar que el autor ha hecho donación de los derechos correspondientes a la primera representación al Comité pro presos de la U. S. A., que alcanza a la suma de 50 pesos.

Cuando el liberalismo había fallado

El recurso de un campo de concentración temporario en el cual, — mientras escribo estas líneas, — están siendo internados unos cuatrocientos marítimos huelguistas, es la medida de la bancarrota en que yace la comunidad comercial de Los Angeles en materia de relaciones industriales. Por otra parte, la huelga portuaria que provocó en los tiranos de Main Street este acto de salvajismo final, es la demostración magnífica de que existe aún en los hombres, — en un grupo de hombres, al menos — el poder de resistencia a la opresión, la voluntad de enfrentar la cárcel en defensa de los propios derechos, latentes en el espíritu de libertad que se supone deben garantir nuestras instituciones.

Cuando la I. W. W. anunció para el 26 de abril su huelga nacional de protesta, nadie esperó que ella fuera más allá de u gesto, una explosión aislada y débil. Pero, aparte de toda otra cuestión, descontando los méritos de la I. W. W. y sus propósitos, es digno de notarse, por su significación, que el único lugar donde la huelga fué absolutamente efectiva fué el puerto de Los Angeles, — única comunidad de ciudadanos de la Unión en la cual la intimidación legal fué llevada al extremo con procesos y condenas por la ley de sindicalismo criminal. Durante cuatro años, todo habitante de Los Angeles que llevara un carnet de la I. W. W. ha contemplado la inminente posibilidad de su arresto y condena por largos años en la penitenciaría del Estado. De los treinta hombres que actualmente cumplen sentencia por esa ley en San Quentin, las tres cuartas partes fueron condenados en Los Angeles y otros tantos hallábanse bajo proceso, o aguardando proceso, cuando comenzó la presente huelga.

Los Angeles apadrinó la ley de sindicalismo criminal, dió los votos y alimentó el propósito hasta que la hicieron figurar en los códigos. Esto no fué la histérica exigencia de una multitud estúpida, sino la política deliberada, concebida y ejecutada por los patrones de Los Angeles organizados en la Beter America Federation (Federación para una América mejor), y en la Asociación de Comerciantes y Manufactureros. Fué una política estrictamente industrial, una creencia en que el terrorismo legal dispondría eficazmente de la inquietud obrera, creencia sustentada siempre y por ellos practicada hasta el límite que la opinión pública les permitiera, creencia que les permitió sentirse capaces de obrar sin restricciones desde la explosión de fobia antirroja de 1919 y años subsiguientes.

Cuando un comité de liberales pidió la derogación de la ley de sindicalismo criminal, fueron los intereses navieros de Los Angeles los que encabezaron la oposición a ese pedido. El envío de una corriente ininterrumpida de "leaders" de la I. W. W. a la cárcel de San Quentin había tenido como objetivo primordial la protección del puerto de Los Angeles contra la agitación obrera. El "cuerpo del delito" de los componentes de esa corriente no era las creencias revolucionarias que sustentaron, sino los efectos notables de su obra de agitadores y organizadores entre los marinos costeros de ultramar de San Pedro. El hecho que sostuvieran, por añadidura, ideas socialistas y que en años anteriores otros hombres pertenecientes a la misma organización hubiesen propagado y practicado el "sabotage", constituía simplemente un excelente pretexto para destruirlos; miel sobre hojuelas. Pero así como un grupo de organizadores entraba maniatado en San Quentin, con condenas que oscilaban entre uno y catorce años, otros ocupaban los puestos vacíos.

El 26 de abril, unos 3000 marítimos de ultramar respondieron al llamado de huelga. El puerto de San Pedro se halla a veintitrés millas de Los Angeles, y lo une a esta ciudad una larga banda de tierra que atraviesa el mar. Durante el pasado año San Pedro se ha convertido en el más grande de los puertos madereros del país, y acaso del mundo. La California del Sur se desarrolla rápidamente y el material de construcción empleado en los "bungallows" procede todo del puerto de San Pedro. Además, los comerciantes de la ciudad reciben buena parte de sus productos por este puerto, vía canal San Pedro. La huelga se produjo en una época en que cada astilla de madera procedente del norte se entregaba al consumo inmediatamente. Los comerciantes necesitaban con urgencia las mercancías depositadas en poder de los dueños de transportes.

Fué un amarre unánime. Y bajo los auspicios de la I. W. W. Los marinos se precipitaban a tierra tan pronto como los barcos tocaban puerto. Pronto los diques se cubrieron de embarcaciones, y los buques rezagados anclaban en la rada exterior. Millones de pies de madera permanecían apilados en las estibas. Las autoridades de Los Angeles hallábanse aturdidas. Durante diez días aguardaron la vuelta de los huelguistas, rehusándose a tomar en serio el movimiento y reduciendo sus proporciones a una falsa alarma. Hasta el "Times" hubo de consignar que en primer término de las exigencias obreras figuraba la derogación de la ley sobre sindicalismo criminal. Figuraban otras, después, concernientes a horas y salarios.

Comenzaron los arrestos. Los "leaders" de la I. W. W. marcharon a la prisión, aguardando proceso bajo la ley de sindicalismo criminal. Al cabo de diez días, los huelguistas habían abandonado toda idea de volver al trabajo y celebraban mitines diariamente, primero en la vía pública, y cuando fueron prohibidos, en "Liberty Hill", en un terreno propiedad de una mujer que simpatizaba con las causas de la hueiga. El jefe de la policía profesaba un poco de respeto por la ley y permitió las reuniones hasta el décimoquinto día de huelga, fecha en que Mr. Oaks, jefe de policía de la ciudad, respondiendo indudablemente a la ardiente cólera de los autócratas de la finanza, tomó cartas en el asunto. Se construyó una empalizada en San Pedro y en un solo día se arrojó en su interior a 350 hombres. Al siguiente día se produjo el arresto de Upton Sinclair y sus amigos, y mientras escribo estas líneas aumenta en centenares el número de los recluídos.

Cuando en 1923, y en América, 3000 hombres se declaran en huelga, es preciso no ignorar que les mueven agravios más tangibles y materiales que la violación de las libertades cívicas. Fantástico sería suponer que una mayoría de huelguistas se hallan animados primordialmente por el amor a la libertad en abstracto. Con todo, esos 3000 hombres luchan bajo los auspicios de la I. W. W. y aplauden a los oradores de la I. W. W. cuando colocan en primer lugar la derogación de la ley de sindicalismo criminal. Y procediendo así han dado a los autócratas financieros de Los Angeles una severa lección, lección memorable que enseña la vanidad de las cárceles y la persistencia entre los hombres de la fibra tenaz que responde a la tiranía con la resistencia heroica.

Entre tanto, el liberalismo no está en bancarrota. El comité para la derogación de la ley de sindicalismo criminal, presidido por el obispo Parsons, de San Francisco, y Chester Rowell, de Berkeley, enviará un investigador competente y publicará su informe. Yo espero que ese informe muestre cuán brutales, descarados y deshonestos son los juicios y cuantas presiones se ocultan tras los estrados de la justicia.

Mientras escribo, hay indicios de que la poderosa Federación de Iglesias de Los Angeles se prepara a dar su ayuda para la derogación de la ley y para mitigar el salvajismo de la comunidad financiera de Los Angeles.

(De "The Nation").

Los iluminados defensores de la Federación Sindical Internacional

Cierta gente que a la falta de sentido visual, une la falta de buen sentido sale hoy gritando como chimangos en "defensa del reformismo expectante", que ya no es sino que un triste recuerdo de los beatos tiempos que, ¡Ay, señores iluminados! ya no volverán más.

Claro está, que los que gritan no se lavaron nunca en las "sucias aguas del Neva" y habría que ver en cambio si se higienizaron vez alguna o no... porque para gritar así nos parece que se debe estar sucio de todos lados...

Y decimos esto porque para ser chimango, es menester ser sucio, picoteador de cadáveres, enemigo de agua alguna.

Así, los que defienden a grito pelado, una causa muerta ya!

Porque en verdad se necesita estar débil de vista para querernos demostrar aunque más no sea con suciedades espirituales, la bondad no ya de la muerte que es buena si que del cadáver que asquea y que aleja.

Porque el reformismo pútrido de la amsterdaniana institución, puede sólo alegrar el olfato o la vista débil de los chimangos, pero no nos atraerá a nosotros los humildes rebaños que rumiamos el pasto fresco y limpio de la Revolución, y que a pesar del tono "chistoso" y "gracioso"... de los iluminados "defensores oficiosos" del "principio de libertad individual expectante", no les llevamos el apunte, y seguimos a los histriones rojos de la Santa Rusia, que por lo menos se bañan aunque más no sea en las "aguas sucias del Neva", que concurren a las asambleas sindicales a donde acuden las masas rebañegas, y que enseñan a sus hijos a no ser carneros vulgares que sólo se apartan del rebaño, para servir a los amos... y para defender las prácticas sucias y "expectantes", de los santones e iluminados portífices de Amsterdam.

Y aquí nos tienen con nuestra fe que va a la Meca de Moscú, pero no a los puestos cómodos de la burocracia inútil.

Y aquí nos tienen sin "expectantes" posturas haciendo lo que "nos mandan desde Moscú, en cambio de recibir órdenes de la liga de las naciones.

Y aquí nos tienen "siguiendo las huellas" del histrión Zinovieff en cambio de seguir al bendito sirviente del capitalismo internacional, que cochinamente vive, en estos mundos, y se apellida Jouhaux.

Pero estamos satisfechísimos de nuestro lugar, de nuestra fe y de los chimangos que nos gritan...

Tan satisfechos que presagiando nuestra más ruidosa victoria, es por ello que a diario engordamos más gracias a los gritos... y... al oro ruso que desde Moscú acude para facilitar nuestra tarea.

¡Amsterdam no tiene quien la defienda ya! . . . .

Sus defensores de ayer la traicionaron, se vendieron al oro ruso. Y otros se vendieron a los patrones metalúrgicos o robaron los fondos de algún sindicato, que se le ocurrió un mal día mirar hacia Moscú.

Los que le quedan... son los politiqueros que en el orden sindical no actúan, los dómines chistosos de los cenáculos cafeteriles, en fin, todos los que no leyeron los estatutos de la U. S. A. o que siendo obreros no se sienten tales y "se condenan" al ostracismo, por no codearse con el "rebaño... que hace rato no les lleva el apunte!

¡Mundo ingrato!

Pronto el 1er. Congreso de la U. S. Argentina resolverá esta adhesión de nuestra Central Obrera a la Internacional Sindical Roja.

Estamos bien seguros de que como en el Congreso constituyente, ni una sola voz se alzará en defensa de la institución cobarde que en estos últimos años, se ha entregado de lleno a servir los intereses de la reacción mundial.

Estamos bien seguros que el éxito nos acompañará. Que el proletariado argentino votará cuasi unanimemente, la adhesión de la U. S. A. a la I. S. R.

Esta convicción nace de los propios desahogos de los amigos de la Federación Sindical Internacional. De esa institución reformista y cobarde que tiene como misión única, traicionar los intereses obreros, y colaborar con la burguesía en todas partes y en especial manera en el "bureau" del trabajo de la liga de las naciones, donde actúan 6 de sus delegados.

Los trabajadores saben quienes son los "liders" de esa traidora, reformista y política organización que tiene su sede en Amsterdam.

Los trabajadores conocen la obra de esos liders, y por si fuera poca la obra de traición por ellos cometida, el caso actual de lo que sucede en Inglaterra, donde los Thomas y Cía., que por conquistar unos ministerios, trataron de evitar la huelga ferroviaria, demostraría bien a las claras cuales son las ideas y los propósitos "revolucionarios" del estado mayor amsterdaniano.

Bastaría para condenar a la F. S. I. estas palabras impresas en un informe (1) por el bureau ejecutivo de la misma, referente a las actividades "revolucionarias" del bureau del trabajo de la loga de las naciones. Helas aquí:

"La actividad del Bureau bajo la presidencia de Albert Thomas no merece sino que elogios".

Y esto no lo puede decir sino que gente que como la de la F. S. I., ha perdido toda noción de dignidad y de vergüenza.

Los sindicalistas revolucionarios no admiten esa cochina entente entre una institución que se dice obrera y los órganos burgueses pro-paz social.

Porque el sindicalismo revolucionario no ha fundado su acción sino que en la lucha de las clases, en la acción directa de los productores contra el capitalismo, y en la huelga general como arma revolucionaria.

De ahí que considere otra burda y canallesca mentira esta otra afirmación aparecida en en el mismo informe de que hemos hablado, y que dice así. "Uno de los propósitos más importantes del Sindicalismo, ha sido en todo tiempo el favorecer, en todos los países, el perfeccionamiento de la legislación social."

La esencia politiquera y confusionista de la F. S. I. está, pues, bien demostrada en esas antojadizas afirmaciones.

El Sindicalismo no estuvo ni está por la legislación social.

El Sindicalismo estuvo y está contra la institución parlamentaria burguesa, a la cual combatió y combate.

El Sindicalismo no alentó ni alienta propósito alguno de favorecer con las leyes sociales, la bonanza de la paz social.

El Sindicalismo no vive de las ilusiones de la democracia ni cree en los sentimientos "humanitarios" de la burguesía.

El solo cree y alienta la guerra de clases, combatiendo toda clase de prejuicios con que la burguesia pretende engañar a las masas obreras.

Mal pueden decir los mentirosos amsterdanianos — que han llegado hasta hacer figurar a la U. S. A. como adherida a ellos — que el Sindicalismo no tuvo otro propósito mayor que el de favorecer la legislación social.

Por estas cosas que vamos enumerando, el proletariado argentino ha sacado la conclusión de que no hay que ni siquiera discutir con Amsterdam.

Será esto, como dice algún acólito de Amsterdam, "credulidad infantil" talvez, pero no será propósito zorro o "expectante" como el que hace que el acólito amsterdaniano, se desahogue contra los que nos bañamos aunque más no sea, en las "aguas sucias del Neva".

¡Pobres de los pastores que se quedaron sin rebaños!

Pastores reformistas y expectantes que medraron largos meses a costa del rebaño, y que hoy desplazados y olvidados, como santones terribles nos excomulgan a nos los del rebaño, en unas tiradas fulminantes, que nos han dejado... tan tranquilos, y con el mismo pensamiento de antes; creyentes siempre aunque no "sabios", sectarios de clase aunque no divagadores de cafetines, hombres y no monos sin anteojeras, y con el cuerpo y la conciencia limpia a pesar de todos los que nos escupen las babas de la impotencia.

Compañeros y amigos que hacia Moscú miráis sin olvidar la U. S. A. Que no os haga mal el mote de rebaños y sectarios con que os obsequian los popes amsterdanianos, que en lugar de trabajar en los sindicatos la "laburan" en el café.

Que vuestra fe, camaradas obreros se engrandezca en el odio al mundo y a las instituciones burguesas.

Que vuestra fe y vuestra esperanza no se pare nunca a escuchar en el camino de la lucha, a las sirenas reformistas que del fangal de la traición salen.

Que todos en esta hora, comunistas, anarquistas y sindicalistas obreros, amigos de Rusia y de la I. S. R. se dispongan a la tarea proselitista.

Y llegaremos al 1er. congreso de la U. S. A. triunfadores en toda línea.

A pesar de que nos acusan de que por la I. S. R. olvidamos otros problemas, "¡mintiendo con ello!".

A pesar de que dicen que descuidamos los sindicatos y que no actuamos en ellos, "mintiendo a sabiendas".

"Mintiendo!" porque siempre estamos en nuestros puestos y porque todos los partidarios de la Internacional Sindical Roja estamos en las primeras filas de la organización sindical.

"¡Adelante pues!"

Siempre por la unidad de los trabajadores argentinos en la U. S. A. y de ésta en la Internacional Sindical Roja.

Aunque nos llamen "creyentes".
Aunque nos digan "sectarios".
Aunque toda la baba del mundo nos la tiren sobre nos.
¡Viva la U. S. A.!
¡Viva la Internacional Sindical Roja!

Augusto Pellegrini.

(1) Premier Rapport sur l'Activité de la F. S. I., presenté au Congrès ordinaire de Rome. Abril 1922.